Monseñor Miguel de Andrea

BUENOS AIRES, 13. (UP). — Mons. Miguel De Andrea, Obispo de Temnos, visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Ildefonso Cavagna Martínez. Posteriormente dijo que habían tenido "una cordial conversación".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.555.

MONTEVIDEO, MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1955

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Fué liberado un sacerdote

BUENOS AIRES, 13. (UP). — La policía dejó en libertad a un sacerdote que es profesor en el Colegio Champagnat y a quien se conoce con el nombre de "Hermano Nicéforo", cuya detención fué anunciada el 7 del mes en curso.

ESPAÑA

El Embajador de los EE. UU. de vacaciones

MADRID, 13 (Ansa). — El embajador de los Estados Unidos en Italia, señora Clara Booth Luce y su esposo, han transcurrido unos días de descanso en la llamada Costa Brava, como huéspedes de la conocida actriz de cine Madeleine Carrol.

En dicha oportunidad, entrevistada por el órgano fioloso "El Español", la señora Luce ha declarado entre otras cosas que Italia y España son dos pueblos de una misma cultura básica, lo que es muy importante. Desde luego, existen entre ellos pequeñas diferencias, puesto que cada pueblo posee sus propias características.

Interrogada sobre la oportunidad de una política mediterránea, agregó que si la paz es necesaria entre los pueblos, lo es aún más entre los que se encuentran sobre las costas de un mismo mar. Por último, declaró que está muy satisfecha de encontrarse en Italia, donde espera quedarse todavía largo tiempo y que considera a España un país de gran porvenir.

Nueva escuela náutica

LA CORUÑA, 13 (Ansa). — Próximamente se inaugurará en esta ciudad una nueva Escuela de Náutica. Actualmente España cuenta con 5 entidades análogas: en Barcelona, Cádiz, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y esta de La Coruña. La nueva escuela de náutica y máquinas, que hasta ahora funcionó con carácter provisorio, tiene una capacidad de 900 alumnos y ocupa una superficie de 5 mil metros cuadrados. La construcción del nuevo edificio ascendió en total, a 6 millones de pesetas.

Nuevo servicio aéreo

SAN SEBASTIAN, 13 (Ansa). — Acaba de establecerse con carácter regular y diario, el servicio del aeropuerto de esta ciudad, recién inaugurado desde Fuenterrabía a Madrid con aviones Bristol de 30 plazas.

III Bienal Hispano-Americana de Arte

BARCELONA, 13 (Ansa). — Los premios de la III Bienal Hispano-americana de Arte se han enriquecido con otro importante, el "Premio República de Colombia", de 1.000 dólares, creado por el gobierno de Bogotá.

Dicho premio será otorgado a criterio del Jurado de la Bienal.

Visita a San Sebastián

SANTANDER, (Esp.) — Llegó, procedente de San Sebastián el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, que se trasladó inmediatamente a la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo", de La Magdalena, donde fué recibido por el gobernador civil y jefe provincial, alcalde, presidente de la Diputación, rectores de las Universidades de Madrid e Internacional "Menéndez y Pelayo", directores de Enseñanza Media, profesores y alumnos.

El ministro recorrió las instalaciones del llamado "Pabellón de la Playa", y conversó con algunos conferenciantes del curso y alumnos, trasladándose seguidamente a los terrenos de Las Llamas, donde se encuentra la residencia de la Universidad citada.

El señor Ruiz Giménez estudió el emplazamiento de nuevas construcciones, que han de realizarse, y cuyos estudios se comenzaron inmediatamente, a fin de que estén a ser inauguradas coincidiendo con el centenario del ilustre polígrafo montañés don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Las autoridades expusieron al ministro la necesidad de construir también una ciudad escolar en los indicados terrenos de Las Llamas, donde irían todos los centros de enseñanza.

Más tarde el ministro dió un paseo por el Sardinero en la segunda playa y regresó al Palacio de la Magdalena, donde almorzó con las autoridades.

Subvenciones a varios ayuntamientos

OVIEDO, (Esp.) — A propuesta de la Comisión de Cooperación, el pleno provincial ha acordado conceder las subvenciones siguientes:

24.000 pesetas al Ayuntamiento de Degaña, para la construcción de un puente.

30.000 pesetas al de Sobrescobio, con destino a la reconstrucción de un edificio para instalar las oficinas municipales.

10.000 pesetas al de Miranda, para la construcción de un camino de Belmonte al cementerio parroquial, y redacción y estudio del proyecto para reparación o sustitución del puente de hierro sobre el Figuña, abonándose el importe de dicho proyecto.

2.500 pesetas para adquisición de un aparato de radio, para la Biblioteca municipal de Dogaña.

Curso sobre productividad

OVIEDO, (Esp.) — La Delegación Nacional de Sindicatos, interpretando el deseo de importantes empresas industriales de esta provincia, va a organizar próximamente en Gijón un "Curso general sobre mejora de la productividad en la industria", en el que colaborarán los ingenieros de la Oficina Sindical de Productividad de la Delegación Nacional de Sindicatos.

El curso irá dirigido exclusivamente a técnicos titulados y directores de empresas industriales, y es considerado del máximo interés.

Encauzamiento y defensa de los ríos de la montaña

SANTANDER, (Esp.) — La Diputación provincial, con la ayuda del Estado y la colaboración de los Ayuntamientos afectados, destina este año cuatro millones de pesetas a la prosecución de las obras de encauzamiento y defensa de los ríos de la región, iniciadas el año pasado, en que ya invirtió otra importante suma.

CALIFICACION DE ESTRENOS

COVENTRY: "Cuna de campeones". (1B) Admisible para todo público (mayores de 11 años).

VICTORY: "Carne de horca". (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes (mayores de 15 años).

Alemania Occidental reanudaría relaciones con Rusia a cambio de la liberación de prisioneros

MOSCU, setiembre 13 (UP). — Alemania Occidental accedió esta noche al deseo de Rusia de establecer relaciones diplomáticas normales entre los dos países a cambio de una "seguridad" de que los prisioneros alemanes todavía en este país serán puestos en libertad en breve.

El canciller Konrad Adenauer y el primer ministro Nikolai Bulganin pusieron fin a sus históricas conversaciones en Moscú conviniendo en el cambio de embajadores, aunque el acuerdo queda sujeto a su ratificación parlamentaria.

El acuerdo quedó estipulado en dos cartas y un comunicado.

La promesa de Rusia de poner en libertad a los prisioneros todavía retenidos en este país vino en la forma de una "seguridad" dada por Bulganin, según un funcionario alemán.

La conformidad con el establecimiento de relaciones diplomáticas fue una concesión importante de Alemania Occidental. Adenauer se había mantenido firme en su propósito de conseguir primero un acuerdo formal en el sentido de que Rusia pondrá en libertad a los miles de prisioneros de guerra y otros presos alemanes que aún tiene en su poder.

Félix Von Eckardt, embajador alemán en Wáshington y uno de los negociadores, dijo a la prensa: "Se nos ha dado la seguridad de que los prisioneros serán entregados en un futuro cercano".

Esta seguridad, sin embargo, no aparece mencionada ni en las cartas ni en el comunicado final.

El canciller alemán, sin embargo, consiguió demorar el cambio formal de embajadores hasta que el acuerdo sea aprobado por las dos cámaras del parlamento alemán. También tendrá que ser aprobado por el Soviet Supremo soviético, pero esto parece ser una formalidad.

Todo hace creer que, con la fuerte mayoría de Adenauer en la Cámara baja alemana, su aprobación allí está asegurada. El canciller tampoco encontraría dificultades insalvables para obtener el visto bueno de la Cámara alta.

Todo este proceso, sin embargo demorará algún tiempo.

Está claro que, antes que concluya la conferencia de ministros de RR. EE. de los "cuatro grandes" que debe realizarse el próximo mes en Ginebra tendrá oportunidad de examinar toda la cuestión de la unificación germana y de la seguridad europea antes que se consume el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Moscú y Bonn.

Aparte de las dos cartas, que son idénticas, y del comunicado, el canciller alemán hará mañana una declaración personal en la que seguramente expresará en términos más positivos la promesa soviética de poner en libertad a los prisioneros.

El comunicado dice que se ha llegado a un acuerdo, expresado en un cambio de cartas, en el sentido de que, sujeto a la aprobación por el gabinete y el parlamento alemanes y por el Soviet Supremo de la Unión Soviética, los dos países establecerán relaciones diplomáticas y, con ese propósito, crearán embajadas en Bonn y Moscú, cambiando representantes con categoría de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios.

Ni el comunicado oficial ni las dos cartas mencionan el problema de los prisioneros, pero se dice que "ambas partes dan por entendido que el establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre la República Federal de Alemania y la Unión Soviética contribuirá a la solución de las cuestiones no aclaradas".

El otro gran problema entre Alemania y Rusia, la reunificación germana, fue simplemente mencionado en el comunicado, que dice que esta aspiración debe ser favorecida por el establecimiento de relaciones diplomáticas.

Otra de las condiciones que, según se cree, insistió Adenauer —un claro entendimiento en el sentido de que el establecimiento de relaciones con Rusia no significaría de ninguna manera el reconocimiento del régimen de Alemania Oriental— no fue mencionado ni en las cartas ni en el comunicado.

Se considera muy probable, sin embargo, que Adenauer deje este punto bien en claro en la declaración que hará mañana.

Aun así, sin embargo, cuando el primer embajador de Alemania occidental llegue a Moscú, encontrará allí ya instalado a un embajador de Alemania Oriental.

El resultado de la conferencia fue una sorpresa para muchos diplomáticos y corresponsales. Hasta el último momento se creía que, fueran cuales fueren las promesas rusas, Adenauer no iría hasta el extremo de acceder a las relaciones diplomáticas. Al hacerlo, parece haber ido más allá de lo que, según se dice, había convenido con el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles en el sentido de que Alemania aceptaría sólo "contactos" de no tanto alcance como las plenas relaciones diplomáticas.

Los observadores occidentales consideran que, accediendo a las relaciones diplomáticas tan insistentemente pedidas por los rusos, Adenauer contribuyó al mantenimiento del status quo en Europa. Ese status incluiría dos Alemanias separadas, una oriental y otra occidental.

Para los mismos observadores, el resultado de la conferencia germano-soviética constituyó una victoria para los rusos. La unificación de Alemania, excepto en las condiciones soviéticas (acuerdo entre las dos Alemanias), parece ahora imposible.

La conferencia terminó esta noche con una ceremonia solemne realizada en el salón de mármol del palacio Spiridonovka, residencia oficial del ministro de RR. EE. soviético. En presencia de unos 150 periodistas y fotógrafos occidentales y soviéticos, Adenauer y Bulganin procedieron a firmar las cartas, de idéntico texto, que cambiaron entre ellos. El texto del comunicado fue redactado por los ministros de RR. EE. respectivos, V. M. Molotov y Heinrich Von Brentano.

El forcejeo diplomático continuó hasta los últimos minutos de la conferencia.

A las exigencias de Adenauer sobre los prisioneros alemanes, Bulganin contestó hoy diciendo que más de 100.000 ciudadanos soviéticos sacados de Rusia por el ejército nazi durante la guerra quedaron "retenidos" fuera de su país. Muchos de ellos, añadió, perecieron en los campos de trabajos forzados de Alemania. Otros regresaron a su país, pero todavía quedan muchos "retenidos", principalmente en Alemania occidental.

Bulganin sostuvo que la mayoría de estos "infortunados" a los que se impide el regreso a la Unión Soviética viven miseramente, sin derechos e intimidados para que no vuelvan a sus hogares. También expresó la esperanza de que Alemania occidental tomará las medidas necesarias para facilitar la repatriación de los ciudadanos soviéticos desplazados.

Un barómetro humano de la opinión de alemanes y rusos sobre cuál de los dos bandos obtuvo la mejor parte en el enconado duelo diplomático de los últimos días lo constituyeron los rostros y actitudes de los portavoces que dieron a conocer los resultados a los periodistas.

El embajador Von Eckhardt, hablando por los alemanes en el hotel Sovietskaya, leyó las cartas y el comunicado sin ninguna emoción en la voz ni expresión alguna en la cara. El jefe de la prensa del Ministerio de RR. EE. soviético, Leonid Ilyichev, leyó los mismos documentos a los periodistas, reunidos en la "Casa de los Periodistas", con un aire no disimulado de triunfo.

"Este es un gran día en la vida de los pueblos soviético y alemán —comenzó diciendo—. Las negociaciones entre las delegaciones de los gobiernos de la Unión Soviética y la República Federal Alemana han concluido, y han concluido con éxito".

Bases de acuerdo ruso-alemán

MOSCU, setiembre 13 (UP). — El acuerdo concertado esta noche entre Alemania Occidental y Rusia para el establecimiento de relaciones diplomáticas normales fue dado a conocer en la forma de un comunicado conjunto y de dos cartas idénticas cambiadas por el canciller Konrad Adenauer y el primer ministro Nikolai Bulganin.

El comunicado conjunto, después de consignar que las conversaciones se prolongaron del 9 al 13 de setiembre y enumerar los nombres de los respectivos delegados, dice:

"En el curso de las conversaciones, que se realizaron con mutua comprensión, hubo un amplio y franco cambio de opiniones sobre las mutuas relaciones entre la Unión Soviética y la República Federal de Alemania.

"Se llegó a un acuerdo, reseñado en un cambio de cartas, en virtud del cual, previa aprobación por el gabinete federal y la Cámara baja alemana, así como por el Soviet Supremo de la U.R.S.S. se establecerán relaciones diplomáticas entre la República Federal de Alemania y la Unión Soviética, y, con ese propósito se crearán embajadas tanto en Bonn como en Moscú y se cambiarán representantes diplomáticos con categoría de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios.

"Se convino, en consecuencia, en que la iniciación de relaciones diplomáticas promoverá la comprensión mutua y los intereses de la seguridad y la paz en Europa.

"Ambas partes convienen en que el establecimiento de relaciones normales entre la República Federal y la Unión Soviética contribuirá a la solución de las cuestiones no resueltas que conciernen a toda Alemania y, por consiguiente, promoverá el restablecimiento del Estado alemán unificado.

"Los dos jefes de gobierno han cambiado cartas con que confirman este acuerdo.

"Ambas partes convienen además en iniciar discusiones en un futuro cercano sobre la cuestión de fomentar el comercio entre la República Federal y la Unión Soviética."

La carta de Adenauer a Bulganin dice:

"Tengo el honor de comunicar a usted que la República Federal está dispuesta a iniciar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y a cambiar representantes diplomáticos con plena categoría de embajadores, sobre la base del acuerdo alcanzado en el curso de las negociaciones realizadas entre las delegaciones de los gobiernos de la República Federal de Alemania y de la Unión Soviética.

"La República Federal expresa su convicción de que esto servirá para promover la comprensión y los intereses de la paz y la seguridad en Europa".

La carta añade que las relaciones normales facilitarán también "la solución de las cuestiones todavía no aclaradas y, con esto, el cumplimiento de la aspiración alemana de ver restablecida la unidad nacional.

"Este acuerdo entrará en vigencia tan pronto como el gabinete federal y el Bundestag (Cámara baja) hayan expresado su conformidad."

La carta de Bulganin a Adenauer tiene el mismo tenor, aunque con los cambios necesarios para hacer de este último el destinatario. En el párrafo final de la carta de Bulganin se lee "el Soviet Supremo de la U.R.S.S." en vez de "el gabinete federal y el Bundestag".

Huelga portuaria

NUEVA YORK, 13 (U.P.).— La huelga portuaria se extendió hoy a toda la costa Atlántica, paralizando los puertos de Maine a Florida.

La huelga general, decretada por la Asociación Internacional de Estibadores (A. I. E.), a pesar de las órdenes judiciales en contrario, para afirmar su huelga contra las autoridades portuarias de Nueva York, paralizó puertos tan importantes como Boston, Filadelfia, Savannah (Georgia) y Jacksonville y Miami (Florida).

Los efectos han sido inmediatos. En Miami, las faenas fueron interrumpidas en siete buques, algunos de ellos con cargas de productos perecederos. Otros productos perecederos se pudren en Nueva York, donde las faenas de carga y descarga han estado paralizadas durante una semana.

Los obreros en la zona de Houston - Galveston, Texas, continúan trabajando, pero han formulado la amenaza de parar en cualquier momento. Unos 300 bodegueros —el 10 por ciento de los obreros se adelantaron a las órdenes y pararon el trabajo mientras sus dirigentes deliberaban sobre si se plegarían o no al paro general.

La A. I. E., sufrió solo dos reveses en Baltimore, los obreros decidieron seguir trabajando y el Vice-presidente de la Asociación, August Idzik, renunció por disconformidad con la huelga. En Nueva Orleans, 8.000 estibadores siguieron trabajando a pesar de la orden de huelga.

El paro general es la consecuencia de un conflicto entre la A. I. E., y la Comisión Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey, creada después que la Asociación fué acusada de hallarse infestada de maleantes. Esta Comisión tiene poderes para negar trabajo a quienes tengan antecedentes criminales.

La A. I. E., exige que los Gobernadores de Nueva York y Nueva Jersey negocien directamente con ella sobre los poderes de esta Comisión, pero ambos se han negado hasta ahora.

Declarando la huelga, la A. I. E., se desentendió de una orden judicial obtenida por la Comisión que prohibía a la entidad obrera el paro contra aquella y contra empleadores con los cuales el Sindicato tiene un contrato que también prohibe la huelga.

Los armadores, que no están en conflicto con la A.I.E., han reclamado indemnización de 1.000.000 de dólares diarios por los perjuicios sufridos solamente en Nueva York.

El Presidente de la Asociación, William Bradley, y otros dirigentes de la entidad han recibido órdenes de presentarse mañana ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York a defenderse de una demanda para que se les condene a penas de multa y prisión por desacato a los Tribunales.

El problema marroquí está en vías de solucionarse

RABAT, Marruecos, setiembre 13 (UP). — Hoy se estaba esperando que el sultán Mohamed Ben Mulay Arafa recibiera una carta del presidente de Francia, René Coty, que diese la señal de su abandono del trono marroquí y del comienzo de la aplicación del plan francés para resolver los problemas del protectorado y el restablecimiento de la paz. En los círculos bien informados se dice que esa carta comunicaría a Arafa que su sobrino y temido rival, Mohamed Ben Yusef, a quien él sucedió hace dos años, jamás podrá volver al trono.

Esa garantía es todo lo que quería el anciano monarca para retirarse pacíficamente a su retiro y establecerse para siempre en el extranjero, dando total y definitiva resolución al problema dinástico marroquí, que mantiene al país en constante revuelta.

Tal es la interpretación dada por los círculos políticos de aquí a las deliberaciones habidas en París. La partida de Arafa y el establecimiento de un consejo del trono como medidas previas a la creación de un gobierno nuevo y autónomo es la condición vital que pone Francia al arreglo con los nacionalistas.

Y aun cuando Arafa dijo anoche que estaba resuelto a quedarse en el trono "mientras Alá no disponga otra cosa", los observadores han considerado esta actitud principalmente una pantalla para satisfacer a quienes lo apoyan. El jefe de sus partidarios, El-Glaqui, poderoso bajá de Marrakech, declaró a un diputado francés que sus obligaciones religiosas lo hacían el "defensor natural de su majestad Mohamed Ben Mulay Arafa." El-Glaqui añadió que él "estaba seguro de que Francia se resistiría a traicionar a los que, como yo, siempre le han sido fieles."

Pero la presión sobre Arafa para que se aleje del trono ha ido en aumento. Tanto los franceses como los nacionalistas marroquíes han estado esperando ansiosamente que se aplique el plan de Francia.

El país ha estado más en calma que en cualquier otro momento desde que, hace dos años, se iniciaron los disturbios, en Casablanca no ha habido un solo ataque ni ninguna manifestación nacionalista. En Medina y en los aduares (aldeas), todo el mundo estuvo esperando ansiosamente anoche la trasmisión por radio del jefe del gobierno francés Edgar Faure, en que prometió una "solución honorable" al problema del protectorado. Pero los marroquíes parecen haber quedado un tanto desilusionados por el hecho de que Faure no mencionase específicamente al sultán.

Entre tanto, siguen circulando rumores sobre precauciones militares para el caso de desórdenes.

PARIS, setiembre 13 (UP). — Francia despejó hoy de sus últimos obstáculos el terreno para la aplicación del plan de paz para el protectorado de Marruecos. En efecto, garantizó al sultán Mohamed Ben Mulay Arafa que su rival al trono, Mohamed Ben Yusef, jamás volverá a ocupar el sultanato marroquí.

Se espera que Arafa abandone el país sin otras demoras y vaya a establecerse en la zona internacional de Tanger.

Con su partida, el plan del primer ministro Edgar Faure sobre el arreglo de la situación entre Francia y Marruecos entrará en vigencia inmediatamente.

El presidente de la República, René Coty, envió una carta al sultán en que le comunica garantías francesas que le permitirán conservar sus títulos y honores, y que protegerán sus intereses. Le dice que Ben Yusef, a quien los franceses exilaron hace dos años a Madagascar, jamás volverá a ocupar el trono.

Estas eran las últimas objeciones que Arafa había puesto, y ahora hay pocas dudas en los círculos políticos de que, allanadas las dificultades, el soberano dimita.

La carta del presidente Coty iba a ser entregada hoy a Arafa por el residente general francés, general Pierre Boyer de Latour du Moulin. Se espera que el sultán conteste en un plazo de 48 horas.

Informaciones no confirmadas sostienen que Arafa será llevado a Tánger, desde Casablanca en un buque de guerra francés.

Tan pronto como el sultán se vaya, de Latour establecerá el consejo de tres personas encargado del trono y del gobierno, hasta que se forme un gobierno representativo de Marruecos.

En cuanto a Ben Yusef, será trasladado desde Madagascar al sur de Francia a mediados de octubre, y aun cuando será más o menos rehabilitado, jamás volverá a ocupar el trono.

A ninguno de los dos se les permitirá que abdiquen el trono y de ello resultará que Marruecos tendrá, por ninguno de ellos en el trono.

Reina calma en Marruecos y tanto allí como en Francia se espera con ansiedad los acontecimientos.

Prolongado debate en la "CEPAL"

BOGOTA, 13 (UP). — Los países participantes en el presente periodo de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) se trabaron esta mañana en una prolongada discusión sobre la creación de un Comité de Comercio, susidiario de la Cepal y encargado de "procurar la intensificación del comercio inter-latinoamericano —sin perjuicio de la expansión del comercio con otras áreas— mediante la solución de los problemas básicos que las impiden o entorpecen, y a la preparación de bases que faciliten las negociaciones comerciales".

A pesar de que este proyecto, originario de las delegaciones de Uruguay y Chile, ya había pasado por debate general, y había sido modificado por un grupo de trabajo, esta mañana se abrió la discusión general.

El jefe de la delegación venezolana, Freddy Muller, planteó como fórmula transaccional una recomendación a la secretaría ejecutiva, para que quedase encargada de estudiar la creación de este comité. El proyecto venezolano sugería que la secretaría rindiera informe a los gobiernos en el término de seis meses, a fin de que el proyecto definitivo sea discutido en el séptimo período de sesiones de la CEPAL, es decir, dentro de dos años. La delegación norteamericana informó nuevamente que todavía no ha recibido instrucciones de la Secretaría de Estado, y por tanto aún no puede fijar claramente su posición con respecto al proyecto en discusión.

De manera informal, la delegación norteamericana presentó algunas sugerencias para modificar el texto de la resolución, con la reserva de hacer nuevas observaciones tan pronto reciba instrucciones de Wáshington. La delegación del Reino Unido apoyó algunas de las observaciones norteamericanas y adelantó también otras modificaciones, estas sí propuestas de manera formal. Las modificaciones norteamericanas y británicas tienden en general a hacer menos fuerte la resolución en las materias que se refieren a fijación de una política comercial.

La delegación dominicana respaldó la fórmula transaccional de Venezuela. Las delegaciones de Uruguay, Ecuador, Chile, Francia y Colombia, sin embargo, insistieron en que la CEPAL procediera inmediatamente a la creación del Comité, sobre la base del proyecto modificado por el Grupo de Trabajo, en el cual participaron catorce países. El director ejecutivo, Raúl Prebisch, por su parte, advirtió que consideraba inapropiada la fórmula transaccional de Venezuela, por cuanto la secretaría, como entidad imparcial, no podía comprometerse en la elaboración de un documento que contuviese señalamiento de política para los gobiernos miembros.

Este proyecto sobre el Comité de Comercio ha sido el documento que ha suscitado más controversias en el presente período de sesiones de la CEPAL. La mayoría de los otros proyectos han sido aprobados por voto unánime y sin discusiones una vez modificados y pulidos por los subcomités y grupos de trabajo. En el proyecto sobre Comité de Comercio se han enfrentado, por una parte, los países que no desean la creación de nuevos organismos de ninguna clase, por razones de orden presupuestal y de organización, y los países que creen que este Comité es esencial para el desarrollo del comercio de los países latinoamericanos.

También se han visto claramente enfrentados los criterios distintos sobre el acuerdo general de tarifas y aranceles (GATT). Los países que han suscrito este acuerdo, entre ellos los Estados Unidos y el Reino Unido, son enemigos en principio de la creación del Comité y partidarios de una orientación del comercio latinoamericano sobre bases multilaterales. El otro grupo de países que defiende la constitución del Comité ha defendido la continuación del comercio bilateral, por lo menos mientras subsistan las actuales circunstancias económicas en la América Latina.

Comunismo argelino fuera de ley

ARGEL, setiembre 13 (UP). — El gobierno francés puso fuera de la ley al partido Comunista de Argelia, acusado de prestar apoyo a la sangrienta insurrección nacionalista argelina, y ordenó el allanamiento de los locales del partido en todo el territorio.

Esta ha sido la mayor embestida emprendida contra los comunistas desde los arrestos en masa de comunistas efectuados en Francia en 1952, por poner en peligro la seguridad nacional. Argelia es constitucionalmente suelo francés.

El decreto que ordena la disolución del partido Comunista argelino, fue redactado por el gabinete francés en la sesión especial celebrada anoche en París. Hoy apareció publicado en el Diario Oficial.

La medida fue adoptada a petición del gobernador general Jacques Soustelle, presumiblemente sobre la base de pruebas obtenidas durante los interrogatorios de varios dirigentes comunistas recientemente detenidos.

Los comunistas se pusieron públicamente al lado de los nacionalistas después del primer ataque en gran escala del llamado "Ejército de Liberación Nacional", el primero de noviembre pasado, contra los caseríos y guarniciones franceses.

El partido Comunista argelino es una rama del partido comunista de Francia y recibe sus instrucciones del comando rojo en París.

Recientemente, sin embargo, ha habido indicios de que no todos los grupos clandestinos que luchan contra la vinculación de Argelia y Francia aceptan la cooperación de los comunistas.

En un reciente ataque de los terroristas contra un pequeño pueblo del interior, los rebeldes asesinaron a un maestro de escuela comunista, saquearon su casa y su escuela y, antes de partir, dejaron su carnet de militante comunista sobre una mesa.

No obstante, se dice que el partido ha persistido en sus esfuerzos por penetrar en el movimiento antifrancés, y numerosas organizaciones francesas, incluyendo los alcaldes de la mayoría de las grandes ciudades argelinas, habían pedido su disolución.

Poco después de recibirse las órdenes de París, centenares de policías se pusieron en movimiento, a las 10 p.m. de anoche, allanando los locales comunistas. La policía allanó también los hogares de los comunistas más prominentes y de los dirigentes de las organizaciones filocomunistas. No hubo incidentes ni se practicaron detenciones. Los archivos y documentos requisados fueron enviados de inmediato a la Sureté Nationale para su examen por los expertos.

La policía puso candados a todos los locales del partido.

Interesante informe de la "OAA"

ROMA, Sept. 13. (U.P.) — La organización de alimentación y agricultura de las Naciones Unidas (OAA) dió hoy a la publicidad un informe que abarca los 10 primeros años de funcionamiento de ese organismo.

El informe se ocupa en particular del comercio mundial de productos agropecuarios y de la producción de trigo, arroz, café, azúcar, vino, etc.

Declara que el comercio mundial de productos agrícolas no ha aumentado desde 1950 y duda de que aumente. Atribuye esto a las tentativas de muchos países de bastarse a sí mismos en el mayor grado posible en lo que respecta a alimentos y materias primas agrícolas.

Añade que la política de muchas naciones de importar bienes de producción con preferencia a artículos de consumo y la creciente substitución de materias primas naturales por productos sintéticos, limitan el desarrollo del intercambio comercial de productos del campo.

Esos factores, sigue diciendo, seguirán probablemente impidiendo la expansión, aunque no descarta la posibilidad de que se pueda modificar tal situación.

Agrega que la disminución de la tirantez internacional, la solución de los problemas mundiales de pagos y con "la conformación de sus producciones a la tendencias de la demanda mundial, los países exportadores pueden hacer mucho para aumentar sus ventas".

Sigue diciendo que "otra forma de enfoque es la eliminación de los obstáculos al comercio", aunque agrega que esto está ligado con los problemas internos de los países importadores y por lo tanto se halla fuera del terreno abarcado por el informe.

Más adelante el informe de la OAA declara que la rebaja de los precios estimularía grandemente la expansión del comercio de instituir los países exportadores disposiciones para reducir los costos de producción y colocación en los mercados de los productos de exportación.

Expresa que un inconveniente grave es la inestabilidad de los precios de los productos agrícolas en los mercados nacionales, tanto de los países importadores como de los exportadores.

Sobre dicha inestabilidad el informe declara:

"El mayor peligro para la estabilidad de los precios internacionales en los años venideros reside en las enormes acumulaciones de excedentes de algunos productos agrícolas. Se asigna por lo tanto particular importancia a la continuación de las consultas internacionales sobre la colocación de existencias y a la moderación mostrada ahora por los principales países con excedentes en la colocación de estos en los mercados internacionales. En esto los principios de la O.A.A., internacionalmente aceptados, sobre la liquidación de sobrantes pueden ser de extraordinario valor para impedir la caída de los precios, como la que se produjo entre las dos guerras".

Con respecto a la producción de arroz el informe dice que en 1954 acusó aumento con respecto a los años de posguerra pero no pudo igualar el record de 1953.

Añade que en 1954 la producción mundial de arroz fué de 114.200.000 toneladas, lo que significa un acentuado aumento con respecto a la posguerra, aunque sin igualar la de 1953 que alcanzó a 120.900.000 toneladas.

Asimismo prevé un aumento del consumo mundial de arroz, aumento que atribuye al hecho de haberse mantenido sostenidos el año pasado los precios del trigo.

En la parte referente a la producción de vino, el informe declara que aquella aumentó ininterrumpidamente en los últimos años y hoy es bastante mayor que la de preguerra.

SINTESIS DE NOTICIAS TELEGRAFICAS

ATENAS. — El Profesor Enrique Rodríguez Fabregat, Jefe de la delegación uruguaya a las Naciones Unidas, llegó hoy a la noche a esta capital y de inmediato hizo una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Stefanopoulos.

—NUEVA YORK. — Comentando los efectos en la situación del café de la huelga general portuaria decretada por la Asociación Internacional de Estibadores, el diario Mercantil "Journal of Commerce", dice en su número de hoy:

"El mercado continúa muy sensible a la situación de los muelles porque los tostaderos tienen existencias extremadamente reducidas y las que poseen los importadores en sus almacenes son pequeña".

—ASUNCION. — El jueves partirá hacia Buenos Aires, en viaje a Chile, el ministro de Defensa Nacional General Herminio Morínigo, quien representará al Gobierno paraguayo en los actos celebratorios de la independencia trasandina.

—EL CAIRO. — El primer ministro sovoético, Nikolai Bulganin, probablemente visite El Cairo en el curso de los próximos tres meses.

Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, al dar la noticia, agregó que también visitarán este país antes de fines de año el Presidente de Yugoeslavia, Mariscal Tito(el Vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, y el primer ministro de China comunista, Chou En Lai.

—MIAMI. — El huracán "Hilda", una amenaza definitiva para el Estado de Florida y toda la costa Oriental norteamericana, se dirigió hoy hacia el oeste y sus vientos de vanguardia azotaron el histórico extremo Oriental de la Isla de Cuba.

—BASE AEREA DE MITCHELL. — Un bombardero bimotor B-25 de la fuerza aérea se estrelló e incendió hoy, en un cementerio vecino poco después de haber despegado de esta base aérea.

Se cree que perecieron las seis personas que iban a bordo. Tres cadáveres fueron extraídos de los restos del avión inmediatamente después de extinguidas las llamas.

—SAN JUAN, (Puerto Rico). — La conocida bailarina Gloria Belmonte, puertorriqueña nacida en Nueva York, falleció anoche víctima de un cáncer al hígado, a la edad de 35 años.

La aplaudida estilista de bailes españoles estudió, entre otros, con los famosos Cansinos y con Lola Flores y fué una vez compañera de baile de José Greco.

—WESHINGTON.—Clyde Mills Sub-director del Servicio Federal de Mediación, dijo hoy que el Gobierno no piensa intervenir en la huelga portuaria de la costa Este, pues, la disputa entre la Asociación Internacional Independiente de Estabores (ILA) y la Comisión portuaria de Nueva York - Nueva Jersey "no parece ser una disputa obrero - pastronal de tipo normal".

NEIVA, (Colombia). — Seis personas fueron muertas a tiros y otra quedó gravemetne herida en emboscada y salto ocurridos cerca de ésta ciudad. Bandoleros emboscados tras un barranco detuvieron a un taxi en la carretera que conduce a Tello y mataron a los ocupantes a excepción de una anciana que fué gravemente herida. Un hombre que llegó al mismo sitio conduciendo un volquete también fué muerto por los asaltantes. Parece que el robo fué el móvil del asalto.

—TAMPICO. — Los bomberos y la Policía, utilizando 30 autobuses, evacuaron a 600 familias ante el avance del crecido río Panuco en su desbordamiento por los Barrios bajos de este puerto por segunda vez en las dos semanas de la peor inundación que se ha sufrido aquí en 22 años.

En los primeros momentos se carece de detalles acerca de posibles víctimas.

—WASHINGTON. — Otro indicio de armonía entre las cinco Repúblicas centro americanas surgió hoy para los observadores diplomáticos con la distribución de invitaciones de las cinco Embajadas en esta capital a una recepción común que se efectuará el próximo jueves para conmemorar el aniversario de su independencia.

—BUENOS AIRES. — El nombramiento de David Belnap como Director de los Servicios Latinoamericanos de la "United Press", fué anunciado hoy, por William H. Mc Call Gerente de la "United Press" en América Latina.

Belnap tendrá su oficina en Buenos Aires, desde donde dirigirá los servicios de noticias, fotografías, tiras cómicas, artículos especiales y televisión de la "United Press" en toda Latinoamérica.

—PARIS. — Se anunció hoy en ésta capital, que una Comisión conjunta franco - brasileña se encargará de definir de manera final, la línea fronteriza que separa al Brasil de la Guayana francesa.

Francia estará representada por cuatro delegados, entre los cuales figurarán Pierre Rameau, Inspector General del Instituto Nacional de Geografía y Jean Herault, Ingeniero geógrafo.

—BRUSELAS. — Terminó hoy aquí una conferencia de dos días de los cosecheros de café africanos, sin haber adoptado ninguna decisión.

La conferencia había sido convocada por el ministro belga Auguste Buisseret.

—LONDRES. — La octava conferencia del cacao inauguró hoy sus sesiones en ésta ciudad, para tratar el aumento de la producción mundial.

La conferencia, que se celebra bajo los auspicios de la Alianza de faricantes de confituras y chocolates, asisten 200 delegados que representan la industria de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, India, Suecia, Suiza, Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania Occidental.

—BUENOS AIRES. — La Fundación "Eva Perón" anunció hoy, que las víctimas de los sucesos del 16 de junio, en que murieron muchas petrsonas bajo las balas de ametralladora o por las explosiones de bombas, o los miembros de sus familias, recibirían ayuda financiera, y que se había formado un fondo de 11.500.000 pesos mediante suscripciones para su ayuda.

—EL CAIRO. — Una persona autorizada y altamente responsable dijo hoy, que Egipto está proyectando abrir Consulados en China comunista y apoyar la admisión del Gobierno de Pekín en las Naciones Unidas.

Dicha personas, que pidió que no se diese a conocer su identidad.

NOTICIAS VARIAS

Obsequio al Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (ANSA). — El Pontífice recibió en obsequio la reproducción en bronce, de 1.80 metros de la estatua votiva de Monte María, que desde hace un año sonríe desde uno de los picos más hermosos de América. La iniciativa correspondió a los "Amigos de Don Orione" de más allá del océano.

Desmentido de De Sica

ROMA, 13 (ANSA). — Vittorio de Sica desmintió haber firmado un contrato que lo comprometería muy pronto en Rusia como director cinematográfico.

Recibió, efectivamente, propuestas en ese sentido, pero debiendo dirigir en breve el film "Il Tetto" y habiendo firmado contrato para actuar después como actor hasta mediados de 1956, no podía de ningún modo suscribir el contrato que se le atribuye.

Estado de alarma

ROMA, 13 (ANSA). — Los carabineros, las capitanías de Puerto de Anzio y Puerto Santo Stefano, el Centro Radio Médico y el Centro de Socorro de Vigna Di Valle, están en estado de alarma y realizan afanosas búsquedas a raíz de un desesperado S.O.S. lanzado por radio y recogido por la señorita arola Bartolatti, vecina de Roma. La señorita estaba escuchando su radio, que trasmitía en onda media, cuando escuchó una voz que invocaba ayuda. El desconocido que trasmitía el llamado dijo llamarse Giacomo Spada, marinero y hallarse en una embarcación que estaba en grave peligro de hundirse, a raíz de una avería, a 75 millas al sur de la sila del Giglio.

Nuevo comandante del Campo Derby

PISA, 13 (Ansa). — El brigadier general John Michaelis asumió el comando del Campo Derby de Tombolo, en espera de que el próximo 25 de octubre se instale el nuevo organismo militar denominado "Sourthern European Task Force", que es un comando suplementario norteamericano dependiente de la NATO, con estacionamiento en el norte de Italia.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Escándalo futbolístico

TURIN, 13 (Ansa). — Según "La Gazzetta del Popolo" se estaría perfilando la denuncia de otro escándalo futbolístico, del que se habló también en los días que siguieron a la "bomba" del descenso del "Udinese" y de la descalificación de los jugadores del "Pro Patria". Según indiscreciones recogidas en Milán, Travia, uno de los jugadores castigados por la Liga por los hechos del match Pro Patria - Udinese y que presentó recurso, habría ofrecido como testimonio de su honestidad deportiva el hecho de haber rehusado dos millones de liras que le ofreciera oportunamente el "Como", equipo que intentó "comprar" el match discutido con el Pro Patria.

Nuevo centro delantero del Club Nápoli

NAPOLES, 13 (Ansa). — Llegó en auto proveniente de Latina el centroforward del Nápoli Hasse Peppson. Lucía buenas condicoines y fué atendido por el médico de su club, doctor Zontini. El jugador podrá reanudar sus entrenamientos dentro de 15 días, por lo que no será de la partida en el primer match del campeonato.

Riña por cuestión deportiva

ENNA, 13 (Ansa). — Trágicas derivaciones tuvo la riña entre dos grupos de "hinchas" que venían alentando a sus respectivos equipos. El incidente comenzó con animadas discusiones, para convertirse luego en un desorden descomunal en el que puñetazos y puntapies ocuparon el lugar de las palabras. Salvatore Ferrigone, de 25 años, recibió un violento puñetazo en el vientre que lo derribó al suelo sin sentido. Transportado a su domicilio, el infortunado joven murió poco después, se cree a causa de graves lesiones internas. Los carabineros, mientras tanto, han iniciado averiguaciones para determinar el origen de la pelea y el responsable de la muerte de Ferrigono.

Víctima de un aluvión

SENIGALLIA, 13 (Ansa). — La mujer dada como desaparecida en Casine di Ostra fué hallada muerta a un centenar de metros de su domicilio, desmoronado bajo la presión del aluvión que castigó al pueblo. Se inform además que los heridos en Ostra no son 3 sinol. justamente el esposo de la mujer hallada muerta. A Senigallia llegaron esta noche algunas personas obligadas a abandonar sus domicilios en la colina. En Ostra han comenzado a prestarse las primeras ayudas a las familias que debieron evacuar sus casas amenazadas por el agua.

Vidal restablecido

FLORENCIA, 13 (Ansa). — A nueve meses del accidente sufrido por el ex-winger izquierdo internacional uruguayo, Ernesto Vidal, durante el match disputado contra el "Torino" en la ciudad piamontesa, ocasión en que sufrió la fractura de la tibia y del peroné de la pierna derecha, el celebrado ex-player de Peñarol de Montevideo reanudó sus entrnamintos en la escuadra del "Fiorentina". Durante todo este tiempo tuvo enyesada la pierna derecha. Apenas liberado del yeso, poco a poco fué participando de las sesiones atléticas y en estos días retomó contacto con la ball, participando finalmente en el primer entrenamiento del "Fiorentina".

Furioso temporal

PALERMO, 13. (Ansa). — El furioso temporal que se abatió sobre Messina dañó grandemente las líneas telefónicas, provocando la interupción de dos mil aparatos.

Un ingente trabajo fué necesario para evacuar las calles del denso follaje de carteles publicitarios y de los árboles aabtidos

NUEVO AGREGADO AGRICOLA DE LA EMBAJADA AMERICANA

Acaba de llegar a ésta el Sr. Le Roy La Master, nuevo Agregado Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos, quien reemplazará al Sr. Dale Farringer, quien parte próximamecete para los Estaados Unidos

El Sr. La Master nació en Achittre Texas en 1918. Se graduó en Perryton High School, Perryton, Texas, asistió al John Tarleton Agriculturee College desde 1936 a 1938, al Texas Technological College desde 1938 a 1939. Desde 1941 a 1942 trabajó para la Administración de Seguridad Rural USOA. En 1942 se alistó en la Marina estadounidense realizando servicios en la zona del Pacífico. Desde 1946, año en que se retiró de la Marina, hasta la actualidad, se dedicó a trabajos particulares relacionados con la agricultura.

En la nota gráfica aparece el Sr. LaMaster en Compañía del Sr. Dale Farringer.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY

REMITIDO

ANTE LAS VERSIONES TRASCENDIDAS SEGUN LAS CUALES EL señor R. KEIDANSKY PROCEDIO AL RETIRO DE FONDOS DEPOSITADOS EN EL COFRE QUE TIENE ARRENDADO AL BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY, EN HORAS INHABILES, LA GERENCIA DE ESTE BANCO, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, Y CORROBORANDO LO INFORMADO POR LA COMISION INVESTIGADORA ANTE LA CAMARA DE REPRESENTANTES, EXPRESA:

a) Que esta versión es absolutamente inexacta; que el mencionado Sr. R. Keidansky concurrió a la Sección Cofres-fort el día Sábado 20 de agosto último a las 10 HORAS Y 10 MINUTOS, siendo el horario de esta Sección, los días sábados, desde las 9 horas hasta las 11 y 30 minutos.

b) Que por imposición legal y la propia naturaleza del contrato de locación de cofres, el Banco no puede negar el acceso a sus locatarios o personas autorizadas por éstos, sino cuando medie orden judicial debidamente librada; y, por las mismas razones, tampoco puede conocer el contenido de los cofres, ni lo que en ellos se deposita, ni lo que de ellos se retira. Son, como es de notorio conocimiento, valores que no se relacionan ni se denuncian sino cuando mediare mandato judicial y con las formalidades correspondientes.

Respecto a la cuestión referida a la apertura de créditos para la financiación de importaciones, este Banco ha evacuado de inmediato las solicitudes de información que le fueron dirigidas por la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes; ha prestado, con la concurrencia de sus funcionarios competentes, amplia colaboración y reitera su ánimo de seguirla prestando.

Cont. Luis Mario Límido
Gerente

Calificación de lecturas a cargo de la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

CALIFICACION DE LECTURAS

AND
NOVELA
(2C) (Para mayores de sólido criterio)

ANDRES STEFAN
"Utopía somos nosotros"
Ed. Criterio - Bs. As.

Esta corta novela debe ser clasificada entre las psicológicas aunque su psicología sea bastante esquemática y arbitraria. Su estilo es abstracto y sus imágines difíciles y poco felices. Su único escenario es un convento de monjes carmelitanos que, durante la Guerra de Liberación de España, los rojos españoles transformaron en prisión, encerrando allí un grupo de soldados adversarios capturados. El teniente, jefe de la prisión roja, tiene en su haber la masacre de los monjes del convento y el asesinato de toda una congregación de monjas, crimen este último precedido de bestiales y sádicos excesos. El teniente, habiendo descubierto entre los soldados prisioneros a un sacerdote renegado, marinero mercante antes de ser movilizado), quiere obligarlo a que lo confiese pués le acosa la obsesión de las monjas que torturó. El prisionero se resiste pero finalmente accede y da la absolución al teniente por sus crímenes, en momentos en que le consta que su seudo penitente está resuelto a cumplir la orden de asesinar en masa y a sangre fría a sus doscientos prisioneros, cosa que efectivamente ejecuta.

Pese a no presentar objeciones morales, esta obra del punto de vista doctrinario debe conceptuarse peligrosa para personas carentes de sólido criterio. Peligrosidad tanto mayor cuanto que muchos católicos suelen emocionarse ante este tipo de obras que tratan temas netamente religiosos y manejan sin mayores errores (en general) ciertas verdades dogmáticas (elementales, por otra parte, y que se encuentran en cualquier catecismo) e influídos por ese estado afectivo, no advierten en el naturalismo de fondo con que es tratado el fenómeno religioso, que se describe como hecho humano respetable pero con abstracción de todo sentido sobrenatural.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE VD. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Para reflexionar

NECESIDAD DE LA PRENSA CATOLICA

Toda corriente de opinión que desee llegar a la opinión pública, como una fuerza, necesita de la prensa contemporánea y se sirve de ella, so pena de perder, con velocidad creciente, su contacto con la masa.

Esta situación ha sido reconocida desde hace tiempo por la Iglesia que desde hace muchos años ha impulsado y promovido el establecimiento y el desarrollo de la prensa católica, como único medio de:

a) mantener un permanente contacto con los fieles; b) contrarrestar la influencia perniciosa de la prensa católica; c) contrarrestar la influencia perniciosa de la prensa indiferente.

La creciente concentración urbana y el desarrollo de la civilización industrial han colocado al clero, naturalmente llamado al contacto con los fieles, en la imposibilidad práctica de mantenerlo. No hay ciudad en el mundo, donde el párroco pueda tener una relación más o menos esporádica con todos los fieles. La atención sacramental de los católicos prácticos es hoy por hoy tarea más que suficiente para absorber todo el tiempo disponible del clero de las ciudades que representan en todo el mundo occidental más del 75 0|0 de la población. La colaboración de los laicos tampoco es suficiente para llegar a todos los ámbitos de cada parroquia sino en forma muy esporádica, y aún su colaboración debe ser necesariamente superficial. De ahí que sea necesario tener a mano un medio estable de llegar a esa enorme masa de población que está fuera de la zona de contacto. No hay, actualmente, ningún medio más práctico, para ese objeto que la prensa. Así lo han reconocido desde Pio IX, Pontífices, Obispos, Sacerdotes y laicos que en todos los países del mundo han propugnado con la prédica y con el ejemplo por la existencia y difusión de la prensa católica.

La prensa católica se necesita también para combatir en el terreno de las ideas, la difusión del pensamiento anticatólico. El poder de penetración de la prensa es tal que insensiblemente el lector de un diario determinado, si solamente lee eso, llegará a pensar y a expresarse como lo hace el diario que lee. Este hecho, que era evidente hasta hace muy poco en lo referente a las posiciones políticas, ha alcanzado más difusión si cabe, en las manifestaciones de la vida cotidiana, en el vestir, en los centros de atención del público, en la inclinación del público hacia tales o cuales juicios o actitudes. En términos generales el tema del día es el que los diarios han puesto en evidencia en ese momento, así como la preocupación generalizada es aquella sobre la cual los diarios han insistido últimamente. Si la voz católica faltara en el concierto de la prensa, el peso de las voces anticatólicas sería tanto más vigoroso, aunque se mantuviera en el mismo nivel. Pero de ordinario la falta de defensa del contrario, en el campo de las ideas, se traduce en un envalentonamiento del que ataca. Su prédica se hace más insistente y más virulenta y hace ambiente con tanto mayor rapidez. De ahí, que no ya por una razón apostólica, sino por simple medida de defensa, la prensa católica es una necesidad allí donde existe la prensa anticatólica.

Pero también se necesita la prensa católica para contrarrestar la influencia de la prensa indiferente. Por desgracia, en este campo la comprensión del problema no es tan clara para muchos, que no llegan a ver el daño que produce la prensa, en general, respetuosa de la Iglesia, respetuosa del culto católico, respetuosa, en términos generales, de aquellos mandamientos que más evidentemente se insertan en la moral natural, en las costumbres habituales. Y sin embargo ese mal existe, y para mucha gente preparada espiritualmente es tanto más peligroso que el ataque frontal anticatólico.

La prensa indiferente se caracteriza por su afán de dar más noticias, cualesquiera que ellas sean, por su afán de presentarlas del modo más atrayente posible, por su decidido propósito de no contradecir ni orientar el gusto de las más grandes masas, y en ese camino no tiene otro freno que sus propias posibilidades económicas. La buena voluntad que puede encontrarse en algún diario para encarar con buen criterio un problema de moral pública, choca con la necesidad de no ser ultrapasado en el favor popular por algún otro colega menos juicioso o más interesado. Basta recordar aquí el caso de la publicidad cinematográfica que a pesar de gestiones de intervenciones legislativas o particulares, hasta de propósitos de enmienda, hechos públicos, una y otra vez vuelve a plantear un problema de moral pública, apenas uno de los diarios "neutros" de un primer traspié.

La promiscuidad de información de la prensa neutra es la que le da su especial peligrosidad. El lector criterioso sabe, en general, distinguir el trigo de la cizaña. Pero la masa no lo sabe. Y como no lo sabe acaba por igualar en su concepto el uno con la otra; el Congreso Eucarístico y la designación de Miss Uruguay; la Semana de Moralidad y las películas inmorales; la enseñanza de los Obispos con las opiniones de un jugador de fútbol. Para la masa lectora de la prensa neutra, la Misa dominical a la que quizás asiste tiene la misma trascendencia que el partido de fútbol al que va por la tarde.

Este es el mal, mucho peor que el anticatolicismo, que la prensa neutra va creando en el pueblo. Y por eso es que, frente a la prensa anticatólica, se necesita la prensa católica, la prensa hecha con criterio católico, con sentido católico.

(Del folleto de la Junta Arquidiocesana de Acción Católica.-

Un alerta de "L'Osservatore Romano"

FRENTE A SUGERENCIAS DE ACUERDO CON MARXISTAS

CIUDAD DEL VATICANO, setiembre (NC). — "L'Osservatore Romano" advierte a las publicaciones católicas que mantengan cautela frente a las sugerencias de que la Iglesia debe considerar un acuerdo con los socialistas y comunistas.

La advertencia de "L'Osservatore" está motivada por un artículo aparecido en una publicación sacerdotal de Milán en el que se dice "que ha llegado el momento de considerar la participación inevitable en Italia de comunistas y socialistas para las tareas de gobierno, y de ver si tales elementos püeden ser factores positivos en la solución de los conflictos".

El artículo apareceló en la "Revista del Clero Italiano", que se publica con permiso eclesiástico, y tiene gran circulación entre el clero del Norte de Italia. La publican el R.P. Agostino Gemelli O.F.M., rector de la Universidad Católica de Milán, y Mons Francesco Olgiati, profesor de la misma universidad.

"L'Osservatore" critica también el hecho de que "semanarios que pretenden ser católicos no impримen una palabra contra el comunismo, mientras en el mundo entero aumenta el número de confesores y mártires".

Antes de aparecer la advertencia de "L'Osservatore" cierto número de sacerdotes que reciben la Revista del Clero enviaron cartas de protesta a esta última publicación.

El periódico de la Ciudad del Vaticano recuerda al clero de Italia el mensaje de Su Santidad el Papa Pío XII en la Navidad de 1954, en el que el Padre Santo dijo que sólo la coexistencia en la verdad entre fuerzas opuestas puede reportar al mundo la paz verdadera.

"L'Osservatore" se dirige no ya únicamente a la revista de Milán, sino a todos los periódicos que han recusado su reciente "batalla de editoriales" con el periódico comunista "Unitá" el cual acusó al Partido Cristiano Demócrata Italiano de haber demostrado desde hacía tiempo cooperar como intermediario entre la Iglesia Católica, la burguesía capitalista y los ateos.

A estas acusaciones contestó "L'Osservatore" resaltando que lo único en común entre el Partido Demócrata Cristiano y la Iglesia es que ambos son cristianos, añadiendo además que la Iglesia sólo interviene en asuntos políticos cuando envuelven problemas de índole moral o religiosa.

LAS ESTADISTICAS ECLESIASTICAS EN AMERICA

Según nos informa "Noticias Católicas', la Universidad de Loyola, en Baltimore, realizó un extenso estudio estadístico que revela la gran escasez de sacerdotes existentes en América Latina.

De este estudio se deduce que la atención espiritual de los fieles en los países latinoamericanos recae en gran parte sobre los miembros de las órdenes y congregaciones religiosas, y que mientras no aumente en la debida proporción el número de sacerdotes la población de aquellos países puede llegar a duplicarse en los próximos veinticinco años.

En toda la América Latina sólo había en 1953 —año al que pertenecen los datos de la estadística—, unos 31.000 sacerdotes. La población católica de toda Latinoamérica estaba calculada entonces en ciento cincuenta millones de habitantes, lo que da un promedio de 4.840 habitantes por sacerdote.

La diferencia respecto a Estados Unidos es notable, pues en Norteamérica hay un sacerdote para 650 católicos, o uno entre 3.500 habitantes, católicos o no.

Realizaron el trabajo de compilación estadística los estudiantes de la universidad de Loyola, Thomas K. Burch y Donald J. Burten, bajo la dirección del R. P. William J. Gibbons, S.J. La obra titulada "Estadísticas Básicas de la América Latina" constituye un folleto de 51 páginas, perteneciente a la serie denominada "Horizontes Mundiales", y está destinada al Seminario de Maryknoll, en Maryknoll, Nueva York.

La necesidad imperiosa de misioneros y miembros de órdenes religiosas de otros países que hay en Latinoamérica queda patente si se tiene en cuenta que 15.528, más del cincuenta por ciento de los 31.000 sacerdotes que ejercen su ministerio en aquellos países, pertenecen a órdenes y congregaciones religiosas.

En algunas naciones los sacerdotes regulares están en franca mayoría, y por ejemplo, en Brasil hay 4.529 sacerdotes regulares, para sólo 3.326 seculares.

NUEVA YORK, setiembre (NC). El veinte por ciento de la población norteamericana profesa la fe católica, revela el Anuario de las Iglesias Americanas publicado en este mes de setiembre por el Consejo Nacional de Iglesias, un organismo protestante.

El Anuario da la cifra de 35,3 por ciento para la población protestante, y añade que de 1953 a 1954 hubo un aumento del 2,9 en la población católica, y del 2,3 por ciento en la protestante.

La estadística anual por grupos religiosos es la siguiente: protestantes 32.403.32; judíos, 5.500.00; ortodoxos orientales 2.024.319; "viejos" católicos polacos 367.918 y budistas 63.000.

Según el Anuario, el 60.3 por ciento de los norteamericanos asisten a cultos religiosos, mientras que hace un siglo la cifra era sólo del 20 por ciento. El grupo protestante más numeroso es la Iglesia Metodista, con 9.202.728 miembros.

Hay 300.056 templos o sitios de devoción, 5.679 más que el año anterior. Durante los 15 últimos años se sumaron a alguna creencia religiosa 32.000.000 de personas. El Anuario establece el número total de norteamericanos con filiación religiosa en 97.482.61, el 2,8 por ciento más en un años, mientras que la población del país aumentó en sólo el 1,7 por ciento.

FEDERACION DE LAS A.P.A.C.

HOY · MIERCOLES — A LAS 18.30

Mesa redonda sobre costo de ómnibus de transporte escolar.

Sres. Presidentes y Delegados de las A.P.A.C. esperamos vuestra concurrencia.

SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano, setiembre (NC). Su Santidad el Papa Pío XII anunció que continuarán los estudios e investigaciones bajo la basílica de San Pedro, prediciendo "nuevos y valiosos descubrimientos" como resultado de dichos estudios.

El Padre Santo hizo este anuncio durante la audiencia que concedió a los delegados del X Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Roma. Dijo también a los historiadores que se proyecta ampliar la parte de los archivos secretos del Vaticano, en que pueden investigar los eruditos.

Su Santidad hizo ver a sus oyentes, que han tenido a su disposición estos archivos durante setenta ycinco años, poniéndose así a su alcance documentos que muestran enteramente el proceder de la Iglesia a través de los siglos.

Respecto a las investigaciones bajo la basílica de San Pedro, dijo que la mayoría de los entendidos aprobaron la forma de hacerse las excavaciones y están de acuerdo respecto a los resultados obtenidos, principalmente "el descubrimiento de la tumba de San Pedro debajo de la cúpula de la basílica, directamente bajo el altar papal". El Padre Santo agregó que "incluso los menos dispuestos a creer, quedaron impresionados por los resultados de las investigaciones".

CIUDAD DEL VATICANO, (NC).— Un grupo de automovilistas españoles que llegaron por carretera, desde Barcelona, recibieron con aclamaciones de ¡Viva el Papa! y ¡España por el Papa! a Su Santidad del Papa Pío XII, cuando éste apareció en el balcón de su residencia de verano, mientras sonaban alborozadamente 140, bocinas de automóviles, el Papa habló en español a los automovilistas y les impartió la bendición. Los peregrinos obsequiaron al Padre Santo, con un cáliz.

EL PAPA RECIBE A LOS CAMPEONES MUNDIALES DE CICLISMO

CASTELGANDOLFO, 13, (NC). — Cerca de cuatrocientas personas, entre ellas los deportitas y directivos de la Unión Ciclista Internacional asistieron a la audiencia otorgada aquí por Su Santidad el Papa Pío XII a los participantes en los Campeonatos Mundiales de Ciclismo una de las manifestaciones deportivas más famosas y populares.

Los campeones ciclistas ovacionaron al Padre Santo quien conversó con ellos y sus familiares, obsequiándoles con medallas.

A esta audiencia asistieron ciclistas de Italia, Francia, Holanda, Bélgica Alemania, Suiza, Inglaterra y Austria.

CIUDAD DEL VATICANO, Setiembre (NC). El Pontificio Colegio Etiope editó un libro conmemorativo del 25 aniversario del edificio donde tiene su sede dicho colegio fundado hace 35 años, en la Iglesia de San Esteban, de los Abisinios, que estableció Su Santidad el Papa Sixto IV el actual edificio del colegio fué construido en 1930.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Del lunes 26 al viernes 30 de Setiembre en el Secretariado Femenino de Ejercicios Espirituales, calle Maldonado 1087, el Rvdo. Padre Isidro Griful S. J., predicará un turno para señoras y señoritas, con el horario allí acostumbrado o sea de 15 a 19 horas. Para inscripciones dirigirse a los Teléfs. 44210 y 46262.

EL ACTO DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS

El domingo se realizaron con gran éxito los actos conmemorativos del primer aniversario de la fundación de la Federación Mundial de Congregaciones Marianas.

En próxima edición daremos cuenta de ello.

Interesante iniciativa

UNA ENCUESTA PARROQUIAL

En la Parroquia del Paso Molino se hará una interesantísima Encuesta Parroquial sobre los siguientes, puntos: 1º ¿Qué haría Ud. si fuera párroco...

En orden a conocer la realidad de la Parroquia; 2º ¿Qué soluciones propondría a los problemas que le plantee esa realidad?.

3º ¿Cómo llevaría esas soluciones a la realidad?

4º Se siente Ud. Vinculado a la Parroquia? Porqué sí? o porqué no? 5º Cómo desearía ver actuando a la Parroquia.

Con respecto a esta Encuesta, el inteligente Cura Párroco, Pbro. José Carlos Freire orienta así a su feligresía:

"En Acción Parroquial de hoy leerás las preguntas a las que quisiéramos que respondieras como temo que tu gesto instuitivo sea desentenderte de ellas con la fácil excusa: ¿qué puedo yo decir?, quiero ayudarte.

Y empiezo por las últimas preguntas: ¿Se siente Ud. vinculado a la Parroquia? La respuesta será unade estas dos: sí o no. En el primer caso señale que vínculos le unen, y que pueden ser los de la asistencia a Misa, la participación en la Acción Católica, o en alguna congregación o institución parroquial, etc. etc

Si la respuesta es negativa indique si su desvinculación se debe a no haber sido nunca invitado, o a desinterés personal, amén de las otras observaciones que creyese oportuno formular.

La otra pregunta es ¿como desearía ver actuando a la Parroquia? ¿Preferiría más funciones religiosas, con mayor explendor? ¿Tiene quejas fundadas contra ella? ¿Cuáles?.

¿ Le agradaría más, verla llegar a los distintos ambientes, preocupada también en los problemas materiales?

Advierto que estas preguntas no son formulario, son una orientacón, un rumbo que cada uno puede seguir o deshechar cuando haya encontrado otro mejor.

Lo que más interesa sin embargo es la respuesta a las tres primeras preguntas de esta encuesta.

¿Qué haría Ud. si fuera Párroco en orden a conocer la realidad de la Parroquia?

La realidad no solo de los que están en ella y con ella, sino y principalmente de los que están lejos de ella o contra ella.

Por ej. Necesitamos saber ¿Cómo está constituida la familia desde el punto de vista religioso? ¿Porqué hay tantas sin religión y tantas otras indiferentes y frías.

¿ Son actores materiales, espirituales de educación, de ambiente los que dan origen a esta realidad?

La niñez ¿cómo es educada? Cuantos niños hay en la Parroquia? ¿Qué formación religiosa reciben?

Esa realidad y la de la juventud y sus problemas y la del obrero y los suyos, es la que queremos conocer, nos provoca esta pregunta ¿Qué haría Ud. si fuera Párroco para lograr ese indispensable conocimiento?

Pero, también nos interesa su opinión sobre las soluciones que imaginaría a los problemas de esa realidad, y sobre todo de que medios se valdría para que esas soluciones salieran de la teoría y se aproximaran a la realidad que las estaría esperando.

Pida la colaboración de sus familiares pero responda. Tiene tiempo para hacerlo hasta el 11 de Octubre.

Amadísimos Feligreses: Es la hora de hablar. No temais que no os nombrarán Párroco, pero ayudad a quien lo es a fin de que los esfuerzos de todos se hagan de día en día más eficaces.

El Congresito Parroquial, cuyo temario de esas respuestas, pretende iniciar el nuevo trienio bajo nuevas perspectivas.

¡NIÑOS!

El Excmo. Señor Arzobispo dictará hoy su acostumbrada clase de catecismo por radio

★

No os olvidéis de invitar a vuestros compañeros para que la escuchen

★

Hora 18, por CX 8, Radio Sarandí

AUDICIONES DE "ANUMICHI"

LA INDIA A TRAVES DEL P. BENAC

Veinticuatro años de estudio y de acción misionera en la India, invisten de excepcional autoridad a la palabra del P. Francisco Benac S. J., la que podrá escucharse mañana jueves, a las 15 y 45 horas, por C X 20 "Radio Montecarlo". Pocos temas más apasionantes que el ofrecido por el subcontinente asiático, en él, se extravían los improvisadores y, se afirman, aquellos que lo tratan con la seriedad y profundidad, de los que como el P. Benac ostentan sin igual ejecutoria. El P. Benac está recorriendo nuestra América, habiendo sido homenajeado por los más importantes centros culturales y universitarios del Continente.

ACLARANDO CONCEPTOS

Debo empezar pidiendo perdón a mis amigos quienes me hicieron prometer, conociendo mi natural inclinación a la lucha, que no recurriría a la prensa para ventilar públicamente la lamentable inclusión de nuestra Casa en la estafa Keldansky. Pero ahora, sintiéndome agraviado por las expresiones directas efectuadas ayer en Cámara por un señor Diputado, me siento liberado de dichas promesas y obligado, por el contrario, a hacer estas aclaraciones en forma pública.

Cuando concurrí a la Comisión Parlamentaria para dar cuenta de cómo se había efectuado nuestra negociación con la firma Keldansky, no fue necesaria ninguna pregunta; yo mismo fuí el que di cuenta de todos los detalles que tuvo esta tan burda estafa de que fuimos objeto y cuando iba a retirarme algún señor Diputado preguntó si no había mas operaciones en esas condiciones, contestando yo que no que era la única. Al hacerlo así estaba pensando en que era, naturalmente, la única que podía catalogarse de estafa, y si esa pregunta fue —como apareció serlo por las manifestaciones de ayer— para averiguar si se habían hecho mas negociaciones con este mismo individuo, es natural que no lo entendiera así. No se me ocurrió que se quisieran mencionar otros negocios que tuvieron solución correcta con esa misma persona. De haber supuesto que era a ello a que se refería el Sr. Diputado que me hizo la pregunta, ninguna razón hubiera habido para no decirlo, en vista de que sabía perfectamente que había tres negocios con ese mismo sujeto. No podía ignorarlo dado que ya había puesto toda la documentación de la Casa a disposición de los inspectores del Contralor que estaban terminando la inspección en nuestra casa. La diferencia consiste, pues, en que las otras dos importaciones fueron debidamente realizadas entrando al país mercaderías aprobadas. Ese aspecto, pues, no me interesaba en ese momento. Como estaba bajo la impresión de que habíamos sido engañados, concurrí acompañado del funcionario que había intervenido en el negocio, aunque dije, y sigo diciendo, que asumo la total responsabilidad del hecho, como es mi costumbre.

Aclarado este punto veamos un poco si hay alguna razón para que algún señor Diputado se ensañe con nuestra firma tomándola como ejemplo de vendedores de fichas.

Nuestra casa importó en el año 1954 por valor de $ 3.332.784.— C. & F. Montevideo (según surge de las estadísticas oficiales del Contralor) que representan U$S 1.707.781.— calculados a $ 1.90 la primera categoría y $ 2.45 segunda y tercera, o sea que las divisas cuestionadas significan mucho menos de la centésima parte del total de lo importado.

Para tener una idea de la magnitud de nuestra actividad de importadores, digamos que este total se distribuye en 484 importaciones, lo que supone que nuestra Casa realizó un promedio de dos importaciones por día hábil.

Los seguros en muchos casos se pagaron en pesos uruguayos a fin de aprovechar mejor las divisas. Por tal concepto se abonaron $ 19.346.—.

Nuestra casa según las publicaciones de la Cuota Individual del Contralor es la primera de las firmas uruguayas, siendo precedida únicamente por tres firmas con capitales extranjeros o sea sucursales establecidas en el país. En consecuencia, en la clasificación general somos la cuarta.

Pagó por sueldos, jornales, comisiones, etc., en el último ejercicio, $ 1.874.781.—.

Pagó a la Caja de Jubilaciones, Asignaciones Familiares y por seguro del personal, $ 556.268.—.

Pagó también por despachos de aduana $ 445.263.—.

Trabajan en la Casa Central Importadora y las seis sucursales, 238 personas y en la Planta Industrial 204, totalizando 442 personas.

En el último reparto realizado por el Contralor (Aviso 71) nos han correspondido U$S 612.200.—.

En consecuencia, no es nuestra Casa un escritorio con un empleado y un teléfono.

Nuestra Casa comercial significa en el país un ejemplo de laboriosidad y constancia dando idea de su responsabilidad la cifra de ventas del último ejercicio que fue de $ 7.780.146.22 por la importación y $ 1.225.954 por la fabricación, o sea un total de $ 9.006.100.89.

Un señor Diputado que conozco y por el que siento consideración dijo, seguramente en el acaloramiento del debate, echando aunque sea involuntariamente leña al fuego, que ésa es la forma con que se enriquece el comercio.

Poca, muy poca información tiene de nuestra casa.

Nuestra Casa no se enriqueció, pero si se desarrolló hasta llegar al alto nivel que detenta, precisamente en la época de las importaciones libres o declaración jurada, época en que pudo desarrollar sin trabas el dinamismo de su organización comercial. No precisamente desde 1951 a la fecha, que se mantiene estática sin otro progreso más que el de mantener firme la posición que conquistó, no por antigüedad sino por capacidad, o sea tal cual se entiende en el comercio moderno que debe ser.

Finalmente y apartándonos de lo particular para pasar al aspecto general de este absurdo e inesperado asunto, en el que se ven comprometidas varias decenas de firmas con mayor o menor responsabilidad, parece oportuno que digamos que precisamente se está investigando en los últimos acontecimientos, debido a que la Comisión Parlamentaria descubrió lo que pasará a la historia como la "Estafa Keidansky".

Pero, en realidad, contrariamente a lo repetido infinidad de veces por numerosos señores Diputados quienes suponen que son los comerciantes los culpables, levanto mi más formal protesta por esa equivocada manifestación.

El origen de todo esto, el punto de partida, lo que ha permitido llegar a resultados tan imprevistos, es: En primer lugar, la política dirigida con soberanía dictatorial del Estado, desvirtuando el concepto general del comercio oprimido por esas disposiciones sumamente difíciles de cumplir. En segundo lugar, por haber dado el Contralor en distintas oportunidades la sensación de que toleraba o permitía el negocio de fichas, como se prueba por los avisos publicados en todos los diarios, ya en el año 1953 y que era, por consecuencia, de conocimiento público. Y por último, y en tercer lugar, por haber incluso hecho repartos de divisas, repartos que no podían ser más que limitados importadores a los que todos tuvieron que negociar sus fichas para no perder antecedentes, tal el reparto de Tercera Categoría, Automoviles de Italia, el reparto también de Italia, de Segunda Categoría, de Omnibuses Completos, etc., etc., etc.

¿Por qué se firmó ese Convenio con Italia que sólo favorecía a unos pocos?

¿Por qué se siguieron firmando convenios bilaterales sin la cláusula salvadora que se estampó en el de Rusia?

¿Por qué en esos casos en ningún momento se tuvo en cuenta el factor marca, que los importadores prestigiaron en el país en base a inversiones de miles de pesos en propaganda y servicio?

¿Es que se prefiere que el Uruguay importe mercadería de deficiente calidad con evidente perjuicio para los compradores, e incluso para el patrimonio del país mismo?

Se sabe que hay culpables entre los comerciantes, tan culpables como en otras esferas vinculadas a la actividad económica o social del país.

Pero creo que no es justo que en muchos casos los señores Diputados hagan manifestaciones genéricas sin discriminar, dando azotes a diestra y siniestra, enlutando a mi juicio la enérgica y habilidosa gestión que terminó con el descubrimiento de una estafa no soñada ni admisible.

HORACIO TORRENDELL.

ACCION CATOLICA

V ASAMBLEA ARQ. DE LA FED. U. DE MUJERES DE A. C.

Los días 20, 21 y 22 de Setiembre se realizará la V Asamblea Arquidiocesana de la Federación Uruguaya de Mujeres de Acción Católica.

Por la mañana en la sede de la Acción Católica, Sarandí 382, a las 8 horas Misa de Comunión

A las 9.45 horas: Apertura de la Asamblea.

Por la tarde en el salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, Soriano 1710, Sesión Plenaria.

HOMENAJE A ZORRILLA EN EL LICEO FRANCES

Mañana jueves 15 de setiembre, con el alto patrocinio del Concejo Departamental de Montevideo, se llevará a cabo a la hora 19, en el salón de actos del Liceo Francés, el homenaje que tributan a la memoria de Juan Zorrilla de San Martín el Instituto Francés de Montevideo, la Sociedad Francesa de Enseñanza y la Alianza Francesa. Disertará en dicho acto Monsieur Charles-Vincent Aubrun, profesor de literaturas hispánicas en la Sorbona, Director del Instituto de Estudios Hispánicos de París.

El señor José Luis Zorrilla de San Martín y la Srta. Concepción Zorrilla de San Martín aportarán al acto la emoción de una evocación de la personalidad del poeta, a través de recuerdos personales y de la poesía del eminente escritor.

REALIZARAN HOY UN ACTO EN FAVOR DE LA GENTE DE COLOR

Hoy miércoles a las 21 horas en el Ateneo de Montevideo, se realizará un acto organizado por el Movimiento Nacional de Buena Voluntad (Pro Raza Negra) en el que se cumplirá el siguiente programa: de 21 a 22 horas intervención de conocidos artistas; a las 22 y 30 horas se tratará el programa de acción del Movimiento, entre cuyos cometidos se halla el de estimular los valores intelectuales, morales del negro, para que este ocupe dignamente el lugar que le corresponde en la vida social. Asimismo realizará una campaña para que la juventud negra abrace carreras a las que puede llegar por sus aptitudes.

Además de los cometidos de orden cultural que inspira a esta institución, tiene el objetivo de lograr su sede social propia, campo de deportes y otras actividades tendientes a difundir su obra.

AL VOLCAR UNA JARDINERA SE LESIONO UN HOMBRE

SANTA ROSA, 13, (Anl). — En circunstancias que Lope Sardeña Gordini, uruguayo, soltero de 41 años, domiciliado en San Antonio, conducía una jardinera de reparto, en Canelón Grande, al hacer una curva volcó el vehículo, produciéndose lesiones de consideración.

Practicados los primeros auxilios, fué conducido al Instituto de Traumatología de Montevideo.

Intervinieron las autoridades competentes.

CONCIERTO ANUAL

TARARIRAS, 13, (Anl). — El próximo lunes 19 del corriente, la Asociación Coral Rosario ofrecerá en la sala del Cine Rosario, su concierto anual, con obras de Victoria, Bach, Morley, Haendel, Villalobos, Guresu y otros.

Luego de finalizado el concierto se realizará, en los salones de la sede del Club Social un baile y lunch en honor de los maestros y coristas.

CONTRALOR DE RADIODIFUSION

"Es enteramente libre, en toda materia, la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor, y en su caso el impresor o emisor, con arreglo a la Ley por los abusos que cometieren."

Así dice textualmente el artículo 29 de la Constitución vigente.

A pesar de la claridad de ese texto, que impone respetar la emisión de pensamiento por cualquier medio, se ha hecho público que algunas radiodifusoras han sido multadas, y se vincula esas multas con la emisión de comentarios y noticias que se suponen desagradables para el gobierno argentino. Como consecuencia de esa sanción sabemos de que alguna radiodifusora habría requerido que se le sometieran previamente los textos a difundirse en determinada audición, para juzgar si ellos eran susceptibles de provocar nuevas sanciones.

El episodio obliga a muy serias reflexiones. No ponemos en duda la justa preocupación del emisor por evitar nuevas sanciones, aunque expresada en la forma antes indicada equivale a establecer, por parte del Ministerio de Defensa Nacional, una censura previa por interpósita persona. Tampoco ponemos en duda la correcta intención del Ministerio que cree del caso aplicar la sanción.

En este país, donde el concepto de libertad de expresión está hiperestesiado, para usar una expresión que no es nuestra, es seguro que antes de llegar a las sanciones, el Ministerio de Defensa Nacional ha agotado las posibilidades de otras vías que no representen una coerción sobre el pensamiento. Partimos pues, de la base cierta de que se ha procedido con el debido estudio, con la debida meditación, con el mejor asesoramiento.

Y sin embargo debemos decir que no creemos legal la aplicación de sanciones administrativas en ningún caso, y mucho menos con motivo de expresiones vertidas por comentaristas responsables que, además, no se refieren a problemas menudos ni a chismes de comadres, que no están haciendo truculencias policiales ni gracias sicalípticas, sino que, por el contrario, están estudiando, analizando y criticando una situación política.

No hace tanto tiempo que la Cancillería del país debió enfrentar una queja de su similar argentina. Los hechos que servían de base a la queja eran más serios, desde que se fundaban en expresiones injuriosas para la persona del gobernante argentino. Y la Cancillería, con toda razón, contestó que, fuera de los casos de delito, carecía de medios el Gobierno para restringir las manifestaciones de opinión.

¿Qué nuevo elemento, dentro de la legislación nacional, ha aparecido ahora para justificar sanciones administrativas? No hay ninguno. Ni podía haberlo sin violar la Constitución. Queda tan solo la hipótesis de que un más meditado estudio de la legislación vigente ha hecho cambiar el punto de vista del Poder Ejecutivo, que encuentra hoy posible lo que hace cinco meses le estaba vedado.

Esta última posición nos parece totalmente insostenible. No es de ayer, ni de anteayer, que el tema está sujeto a debate. No es de ayer que hay una conciencia clara a su respecto en todo el país. Los técnicos del derecho, consultados en más de una ocasión, se han mantenido siempre en la misma actitud. El Gobierno de este país carece de medios para restringir las expresiones de opinión, salvo el caso de delito. Y en este caso es a la Justicia, no al Poder Ejecutivo a quien compete sancionar.

Se ha querido hacer una excepción en el caso de la radiodifusión. Las características especiales de este medio han llevado a algunos a creer que ciertas convenciones internacionales, o ciertas expresiones de nuestras propias leyes, autorizan al Poder Ejecutivo a ejercer un poder disciplinario sobre la radiodifusión, sobre sus emisiones, sobre sus ondas y frecuencias. Este punto de vista, que no hemos visto defender nunca públicamente, pero que se mueve claramente en la zona administrativa, es sin embargo inconstitucional e ilegal. Inconstitucional porque ese poder disciplinario, si existiera consagrado en alguna ley, no podría salir nunca del marco del artículo 29 de la Constitución con que encabezamos estas líneas. Ilegal porque semejante texto legal no existe. Por el contrario, el único texto legal existente determina a texto expreso las facultades de los órganos administrativos y en ningún caso lo autorizan para adoptar sanciones en relación con lo que se dice o se deja de decir por las broadcastings.

La tesis administrativa podrá defenderse con abundantes citas de doctrina extranjera, con leyes de otros países y hasta con convenciones internacionales. Ninguna de esas fuentes de derecho tienen vigencia entre nosotros si se oponen a la Constitución, si ponen a disposición del Poder Ejecutivo facultades disciplinarias de que entre nosotros carece, si en fin, de una manera o de otra hacen responsable al Estado por las opiniones absolutamente libres de sus habitantes.

Sostener otro punto de vista, adoptar otra actitud, es apartarse de una doctrina y una jurisprudencia pacíficamente establecida en el país desde muchos años y meter al Poder Ejecutivo por una vía en la que ningún ciudadano quiere ni puede verlo.

Nuestro llamado a la caridad

Del mismo modo que todos estos días venimos extendiendo nuestra mano a nuestros lectores para solicitarles quieran socorrer a cinco familias que se hallan en gran penuria y necesitan de nuestra comprensiva caridad.

Muchos han respondido con largueza y generosidad al llamado que formuláramos días ha y nos han traído ropa y dinero en efectivo, a fin de subvenir a esta necesidad de las 5 familias citadas.

Hasta el día de ayer la suma de dinero recibido en nuestra Administración para auxiliar a quienes lo necesitan y tienen pleno derecho a ello, era la siguiente:

Para M. P. V. ...	$	20.00
Por Carlitos	"	8.00
Varios Donantes .	"	20.00
Por una gracia ..	"	100.00
Por una intención	"	10.00
Recibido ayer ..	"	158.00
Colecta anterior .	"	2.062.00
Total recibido hasta ayer	$	2.220.00

Asimismo hemos seguido recibiendo numerosos donativos de ropa que igualmente es indispensable para estas familias que se hallan en necesidad.

Los donativos se reciben en nuestra Administración.

Breve sesión hubo en el Senado

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesión ordinaria a las 17 y 13, bajo la presidencia del Esc. Arroyo Torres. Tenía a su consideración un extenso orden del día, figurando en primer término la exposición que sobre el problema jubilatorio en sus diversas aspectos debía hacer el Sr. Cordones Alcoba.

Sin embargo, luego del planteamiento de un asunto previo, se levantó la sesión, como informamos más adelante.

ASUNTOS PREVIOS—

Zona de Río Branco— Dijo el Sr. Barrios Amorín que compartía las manifestaciones del Dr. Cardoso, en la sesión anterior, sobre aspiraciones de la zona de Río Branco, sobre todo en lo que respecta al hospital, para el que hay una donación, pero que podría quedar en nada si se pasa el plazo establecido en la donación, sin que se inicien las obras.

Otra de las operaciones de la construcción de la carretera Melo-Río Branco. Recordó sus gestiones respecto a la construcción de aquella carretera, como la troncal Paysandú-Cerro Largo, y a las promesas y anuncios del Ministerio de O. Públicas, que prometió hacer la obra por Administración, y señaló diversas irregularidades en lo que respecta a las construcciones indicadas. Añadió que esperaba los informes que solicitó al Ministro de O. Públicas para proponer las soluciones que, correspondan . El Poder Ejecutivo, cumplió más o menos: el que no cumplió es el Poder Administrativo.

También se refirió a la falta de un "campus" o plaza de deportes. Propone que su exposición pase al Ministerio de Obras Públicas.

Comisión Investigadora de AFE — El Sr. Barbieri señaló la intensa labor que ha venido cumpliendo esa Comisión, labor que debe continuar trabajando, añadiendo que el Cuerpo de Taquigrafía asimismo ha debido cumplir trabajo agobiador de muchas horas, aún por la noche, trabajo que se sumaría al de la sesión presente del Cuerpo. En razón de los trabajos y actividad que debe continuar cumpliendo la Comisión pide autorización para que sus Miembros puedan retirarse de sala, y si bien entiende que el Senado podría quedar sin número, por lo que sería razonable levantar la sesión.

El Sr. Mattos mociona en este sentido, lo que es aprobado, levantándose en consecuencia la sesión, siendo la hora 18.

Recibirán al profesor Ch. V. Aubrun en la A. Nacional de Letras

Con motivo de la actual estada en Montevideo, del eminente catedrático francés Mr Charles Vincent Aubrun, la Academia Nacional de Letras llevará a cabo una sesión extraordinaria y pública en la que el distinguido profesor de Literatura Hispanoamericana de la Soborna y Director del Instituto de Estudios Hispánicos de París disertará sobre el tema "Don Juan ante la conciencia moderna".

Este acto tendrá lugar en la sala de sesiones de la Academia (Palacio Taranco 25 de Mayo 376) el viernes 16 a las 11, teniendo el público libre acceso a él.

Servicio financiero

Un nuevo tipo de servicio que resultará interesante y valioso para las personas o firmas comerciales uruguayas que deseen recibir financiación del extranjero para sus operaciones, ha sido iniciado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, de acuerdo con una información recientemente recibida, de Wáshington.

Este servicio reunirá información detallada relacionada con todas las firmas comerciales o individuos que deseen financiación de capitales extranjeros, a ser suministrada por las Oficinas del Servicio Exterior de los Estados Unidos, que se encargará de la obtención de esta información y de su distribución en los Estados Unidos, por medio de una nueva publicación llamada "Investment Opportunities Abroad" (Oportunidades de inversiones en el extranjero). Esta publicación es distribuida gratis a todas las firmas e individuos de los Estados Unidos que hayan indicado un interés real en realizar inversiones en el extranjero.

Las firmas comerciales o privadas uruguayas, interesadas en recibir capitales extranjeros para sus proyectos comerciales, pueden comunicarse con la Oficina del Agregado Comercial de la Embajada de los Estados Unidos, en Montevideo, o con la Misión de Operaciones Exteriores de los Estados Unidos. De esta manera, puede dirigirsee la entrada de capital adicional al Uruguay, a fin de promover el desarrollo de la economía nacional.

Enrico Martino será el nuevo embajador de Italia en el Uruguay

De acuerdo con informaciones recibidas de la Agencia ANSA han sido hechos públicos los siguientes movimientos diplomáticos resueltos por el Consejo de Ministros, y para los cuales han llegado ya los respectivos 'agreement': enviado extraordinario y Ministro, plenipotenciario de primera clase en el Uruguay, con credencial de embajador, Enrico Martino; Ministro plenipotenciario, en Colombia con credenciales de embajador, Augusto Assettati; consejero en Tegucigalpa, Nicola Simone, con cargo de Ministro plenipotenciario.

El nuevo embajador de Italia en el Uruguay Enrico Martino nació en Spezia en 1907. Elegido diputado a la Constituyente en junio de 1946, renunció al año siguiente siendo nombrado Ministro plenipotenciario en Yugoeslavia. En diciembre de 1952 fué nombrado administrador fideicomisario de la UN para Somalia, con cargo de embajador, función de la que permaneció hasta junio del presente año.

MIRANDO PASAR

El canto del cisne los había de 'depuración' y en medio de ese esfuerzo por "depurar" y "depurar" se tiendo el elogio sobre los políticos y sobre los administradores. Magnífico!

Y entonces, si lo que se quiere es depurar, por qué no aparece la decisión sobre el sumario en la Administración Nacional de Puertos, que tuvo como punto de partida una investigación parlamentaria, tan parlamentaria como ésta que se realiza ahora en la Aduana? Y si la voluntad es la de "depurar" por qué se negaron a efectuar una investigación en las Cajas, tal como se lo solicitó hace apenas unos meses, sin éxito, por qué votaron en contra quienes proclaman la "depuración"? Será cuestión de esperar... por si aclara.

Ha quedado resuelto el ensanche de algunas rutas importantes. De tal manera se proyecta realizar una tarea que viene imponiéndose por razones casi elementales de seguridad.

Por el volumen de los vehículos en circulación y por la intensidad del tránsito, es indudable que nuestras carreteras han quedado atrasadas, resultando sumamente estrechas, dificultando el movimiento y ofreciendo múltiples peligros.

Resulta de todo interés el esfuerzo que se realizará, ahora tendiente a poner al día carreteras que lo exigen imperiosamente.

Estamos de acuerdo naturalmente, en que se depure. Hemos proclamado insistentemente la urgencia en tener mil y una conducta administrativa y política. Pero nos parece que toda depuración debe hacerse en serio. Es elemental. La voluntad de depuración, debe ser una voluntad moral firme, sin ataduras y sin parti-pris. Debe alcanzar a todo.

Pero no pueden venir a "cantarnos" leyendas quienes pudiendo depurar mucho más, ponen por un lado la pica en Flandes y por otro toman las de Villadiego.

La distribución del tomo 501 de la Cámara de Representantes, correspondiente a los meses de julio y agosto, da relieve a un interesante esfuerzo por poner rápidamente al alcance de todos el conjunto de debates parlamentarios que interesa al país y que está recibiendo una rápida publicación y difusión en razón de los nuevos sistemas de publicación que ha puesto en práctica la Cámara baja.

Lo que antes tardaba meses en llegar y lo que aún todavía sigue demorando meses en lo que al Senado se refiere, llega a los pocos días cuando se trata de la Cámara joven.

Es un buen esfuerzo que merece plácemes.

Siguen en aumento los sitios en los que se prohibe el estacionamiento de vehículos. Hace poco aparecieron los cartelitos que establecen la prohibición de hacerlo a lo largo de extensos tramos de la calle Colonia.

Sería cuestión de preguntarle a las autoridades municipales si esto significa el propósito de ir eliminando poco a poco el uso del automóvil, al crearsele a diario nuevas dificultades a los conductores, desinteresándolos del empleo de ese medio de transporte, cuyo estacionamiento los obliga a caminar de todas maneras, cientos de metros y a deambular muchas cuadras en busca de algún lugarcito de siempre imposible hallazgo.

Un colega recoge la queja de diversas localidades del interior en las que se señala la inexistencia de barreras en numerosos pasos a nivel. Las denuncias han adquirido difusión en razón del reciente episodio registrado en nuestra capital y que costó la vida de nueve personas.... Ya está demostrado el peligro que la falta de barreras significa. Resta ahora que A.F.E. se tome en serio la tarea de proteger a la población del ímpetu de sus máquinas.

Por que de aquí en adelante sólo por grave omisión puede mantenerse una situación que crea graves riesgos que ya viene costando muchas víctimas.

REFORMA ELECTORAL ARGENTINA

El Poder Ejecutivo Argentino propicia una nueva reforma electoral que tiende a volver, en cierto modo, a la ley Saenz Peña que rigió durante más de cuarenta años. Se suprime nuevamente el sistema de las circunscripciones con candidato único, que es el que ha dado al Partido Peronista su actual y exagerada representación parlamentaria. Decimos que se suprime nuevamente porque ya fué antes ensayado a principios del siglo, tomado de Gran Bretaña y los EE. UU. Su mayor inconveniente, además de lo complicado de la división electoral que requería era precisamente el obstáculo que suponía para una equitativa representación de los partidos minoritarios. Y fué, es obvio decirlo, la razón posterior de su implantación, que ahora se viene a revisar.

Tal circunstancia hace que la reforma que se propone hoy, sea mirada por la oposición como una buena aunque incompleta medida y se recuerda el prestigio de que estuvo rodeada dicha solución electoral en tiempos pasados.

Se hace notar, sin embargo, que existen diferencias fundamentales. El nuevo régimen instituye una lista incompleta oficializada que no permite ni variaciones, ni la posibilidad del voto por candidatos de distintos partidos, como lo permitía la ley 8871. El voto, en adelante, no será tanto por los candidatos como por el partido y el ciudadano sufragará por dos tercios de las bancas a elegirse, dejando el tercio restante para su adjudicación a los partidos que resulten minorías. La mayoría llevará los 2|3 y el 1|3 restante se repartirá proporcionalmente entre las minorías. Dicho así, parece en cierto modo aceptable el sistema, ya que no se quiere instaurar el régimen más lógico de la representación porporcional integral, que supondrá una mayor madurez cívica. Como podría discutirse que el voto por el partido y no por el candidato es fruto de una tendencia moderna que ha hecho cambiar los conceptos de representación y que se ha expresado ya en todo el mundo. Pero, dejando de lado las consideraciones de técnica constitucional o de doctrina política, que, por otra parte, no son las que han aconsejado la reforma, se ve que aún volviendo a la ley Saenz Peña, en algunos aspectos, es poco lo que se gana sobre lo actual. En síntesis, en una Cámara de 157 diputados que hoy tiene 12 de la oposición, de haberse elegido con el nuevo sistema tendría 41. Tal proporción no responde tampoco a lo que se ha llamado el mapa político del país y la representación minoritaria seguirá siendo incompleta.

Puede, también, que se haya buscado, como se ha señalado ya, por el contrario, provocar la formación de nuevos partidos y dispersar así las fuerzas que se oponen al actual desgobierno. Aunque los cálculos pudieran a la postre resultar también fallidos y la no posibilidad actual de las uniones partidarias aconsejara a la ciudadanía su integración en un gran partido de oposición. Partido que podría ser, al ejemplo europeo, la Democracia Cristiana. Vendría ésta a ocupar entonces el lugar de un radicalismo desintegrado, dividido y sin jefes de gran prestigio nacional. Acaso un programa ideológico claro pudiera suplir estas actuales carencias de hombres y mostrar que puede ser realmente cierta la nueva doctrina del partido sobre los candidatos, cuando aquel representa un programa concreto.

En los hechos, es fatal que las minorías cuando se vote para elegir una o dos bancas, y esto sucede siempre para el Senado que son dos por distrito, no tendrán representación. Ocurre además en una cantidad de provincias y cada seis años en otras que eligen alternativamente 2 o 3 en un total, de 5. En estas las minorías elegirán cada doce años. Estas provincias eligen 4 cada 3 años, y no variará el caso con respecto a lo actual. Sólo la capital y las provincias mayores ofrecen, pues, una mejor perspectiva. Cuando la minoría deba elegir una sola banca, la obtendrá la minoría más votada o sea que sólo una lista tendrá posibilidades. Sólo con el sistema adoptado en Chile en que los partidos hacen un cierto reparto, no presentándose los demás en la circunscripción elegida podrían algunas minorías llegar al Parlamento e incluso otras ganar alguna elección local al oficialismo.

Es claro que estas precisiones hechas al correr de la pluma no permiten expresar un gran entusiasmo por una reforma que, aún en estas condiciones, supone una mejora de lo actual. Es de esperar, pues, que el ensayo se complete cuanto antes para bien del pueblo hermano.

El Consejo reglamentó el intercambio comercial con los países de convenio

FACILIDADES PAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS PAISES DE CONVENIO

En acuerdo con el señor Ministro de Hacienda el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

VISTA: la necesidad de facilitar en todo lo posible nuestro intercambio comercial con los países de convenio;

RESULTANDO: 1º) Que el decreto de 2 de octubre de 1947 fija recargos a pagar por los importadores, cuando piden la anulación de sus permisos de importación, después del plazo de 30 días a contar de la fecha en que se concedieron los mismos.

RESULTANDO 2º) que la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones ha procedido a la apertura de cuotas de importación para mercaderías de la Primera Categoría en países de convenio;

CONSIDERANDO: que la concertación de los negocios por parte de nuestros importadores en Japón, U. R. S. S., Polonia, Alemania Oriental, Hungría, Checoeslovaquia, Austria y Yugoeslavia, puede verse dificultada en razón de que el intercambio comercial con los mismos se encuentra en su primera etapa de reiniciación, lo que motiva un general desconocimiento del mercado proveedor.

El Consejo Nacional de Gobierno, decreta:

Artículo 1º. — Toda autorización de cambio que acuerde el Contralor de Exportaciones e Importaciones, para importar mercaderías de Alemania Oriental, Japón, URSS, Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, Austria y Yugoeslavia, podrá ser anulada sin recargo dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de la autorización respectiva.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etc.

LEY PROMULGADA

El Consejo promulgó la siguiente ley:

Art. 1º. — Autorízase la retención de hasta el 40 % (cuarenta por ciento) de los haberes nominales de los asociados a la "Cooperativa de los Funcionarios Públicos de Cerro Largo" en cuenta de las adquisiciones hechas en dicha Cooperativa, o con su garantía.

Autorízase, asimismo, la retención de hasta el treinta y tres por ciento (33 %) de las pasividades de los afiliados a aquella Institución, a los mismos efectos del inciso anterior.

Art. 2º. — Ningún afiliado podrá operar simultáneamente, sobre el mismo rubro, en dos instituciones que gocen de beneficios similares a los establecidos por esta ley.

Art. 3º. — La autorización concedida por el artículo 1º regirá mientras la institución beneficiada goce de la personería jurídica y se ajuste a las prescripciones de la ley 10.761 de 15 de agosto de 1946.

Art. 4º. — Comuníquese, etc.

DECRETO FIJANDO EL PRECIO MAXIMO DE VENTAS DE PAPAS PARA CONSUMO

El Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo celebrado en la fecha con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, dictó el Decreto que se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta de papas para el consumo:

a) Papas para consumo importadas:

Para el Departamento de Montevideo: Del importador al mayorista y|o intermediario de mercado, por bolsa de 50 (cincuenta) kilos, $ 17.20 (diecisiete pesos con veinte centésimos) los cien kilogramos con envase; del mayorista y|o intermediario al minorista mínimo de una bolsa de 50 (cincuenta) kilos, $ 18.50 (dieciocho pesos con cincuenta centésimos) por cada cien kilogramos con envase; del minorista al público y al detalle $ 0.21 (veintiún centésimos) el kilogramo.

Para los demás Departamentos: Los precios fijados precedentemente para las papas importadas para el consumo serán acrecidos por los gastos de transporte en los demás departamentos no pudiendo exceder los siguientes precios máximos al consumidor y al detalle:

Precios máximos del minorista al público y al detalle por kilogramo: Artigas $ 0.25; Salto, $ 0.24;; Paysandú, $ 0.23; Río Negro, $ 0.23; Soriano, $ 0.23; Colonia, $ 0.23; San José, $ 0,23; Canelones, $ 0.22; Maldonado, $ 0.22; Rocha, $ 0.22; Treinta y Tres, $ 0.23; Cerro Largo, $ 0.24; Rivera, $ 0.25; Tacuarembó, $ 0.24; Durazno, $ 0.23; Florida, $ 0.22; Flores, $ 0.23; Lavalleja, $ 0.22.

b) Papas para consumo de producción nacional:

Para el Departamento de Montevideo: Del productor al acopiador y|o intermediario de mercado $ 17.20 (diecisiete pesos con veinte centésimos) por cada cien kilogramos con envase puestas en Montevideo;; del productor y|o acopiador y|o intermediario al minorista, mínimo una bolsa, $ 18.50 (dieciocho pesos con cincuenta centésimos) cada cien kilogramos con envase puestas en Montevideo; del minorista al público consumidor y al detalle $ 0.21 (veintiún centésimos) el kilogramo.

Para los demás Departamentos: Estos precios serán acrecidos por los gastos de transporte cuando correspondiere, desde la zona de producción.

Art. 2º — Fíjase el precio básico de $ 13.20 (trece pesos con veinte centésimos) por cada cien kilogramos de papas CIF-Montevideo a los solos efectos de la intervención que correspondiere en cada caso al Fondo de Estabilización de la Papa administrado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios. Dicho Fondo deberá percibir las diferencias resultantes sobre costos de importación menores a la cifra básica indicada y contribuirá a estabilizarlos en el mencionado nivel cuando fueren superiores.

Art. 3º — La Dirección General de Aduanas no dará trámite a ninguna solicitud de despacho aduanero de papas para consumo sin la previa constancia escrita por parte del Consejo Nacional de Subsistencias de que han cumplido las obligaciones estipuladas en el adtículo 2º de este decreto con respecto al Fondo de Estabilización de la papa.

Art. 4º — Las infracciones al presente decreto serán penadas de acuerdo con lo dispuesto por la ley Nº 10.942 de fecha 9 de setiembre de 1947.

Art. 5º — Este decreto entrará en vigencia al día siguiente al de su publicación en dos diarios de esta Capital.

Art. 6º — Comuníquese, dése cuenta a la Asamblea General publíquese, etc.

ALMACENAMIENTO DE HUEVOS DE GALLINA DE PRODUCCION EN CAMARAS FRIGORIFICAS

En el acuerdo celebrado en la fecha por el Consejo Nacional de Gobierno y los señores Ministros de Industrias y Trabajo y de Ganadería y Agricultura, se dictó el decreto que se transcribe seguidamente:

Artículo 1o. - Autorízase hasta nueva resolución del Poder Ejecutivo, el almacenamiento de huevos de gallina de producción nacional en cámaras frigoríficas.

Art. 2o. — Los huevos que se depositen en cámaras frigoríficas deberán ser sellados, con tinta indeleble, con la palagra "refrigerado".

Art. 3o. — Todo tenedor de huevos de gallina queda obligado a comunicar en forma jurada, al Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios, los días lunes de cada semana, tanto las partidas que depositen como las que retire de cámara.

Los Frigoríficos quedan igualmente obligados a comunicar semanalmente las partidas de huevos que se almacenen o retiren, con indicación del depositario y cantidades respectivas.

Art. 4o. — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, sin perjuicio de la intervención que corresponda a los Concejos Departamentales de la Capital e Interior de la República, vigilará el cumplimiento de este decreto así como el abastecimiento regular de la plaza y la observancia del precio de comercialización del productos adoptando y proponiendo las medidas necesarias para asegurar su normal comercialización.

Art. 5o. — Los infractores del presente decreto serán pasibles de las sanciones prevenidas en la Ley No. 10.940, de 19 de setiembre de 1947.

Art. 6o. — El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en dos diarios de la Capital.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese e insértese.

ACUERDO DE HACIENDA TRAMITE DE LOS PERMISOS DE IMPORTACION

El Consejo Nacional de Gobierno aprobó por unanimidad el siguiente decreto:

Artículo 1º. — Los permisos de importación definitiva presentados al Contralor de Exportaciones e Importaciones, una vez intervenidos por dicho Organismo, serán remitidos, directamente, por éste, a la Dirección General de Aduanas, no pudiendo, en caso alguno, ser entregados a particulares, aún en caso de tener estos interés en el despacho. La misma norma, —sin perjuicio de lo establecido en el Art. 14 del decreto del 30 de abril de 1942— regirá para los permisos postales.

Art. 2º. — Los importadores, al presentar los permisos al Contralor de Exportaciones e Importaciones, para su remisión a la Dirección General de Aduanas, además de las constancias exigidas por las disposiciones aduaneras, incluirán una nota aclaratoria precisando, exactamente, la naturaleza y descripción comercial de la mercadería a importar, a efecto de su consideración en el momento del despacho.

Art. 3º — Cuando al realizarse las verificaciones del caso se constate por los funcionarios aduaneros que la mercadería a despachar difiere, en algún modo con aquella para la cual el Contralor de Exportaciones e Importaciones otorgó la autorización de despacho presentada por el importador la Dirección General de Aduanas suspenderá el despacho y remitirá de inmediato el permiso al Contralor de Exportaciones e Importaciones con las debidas constancias.

Art. 4º. — En los casos previstos en el artículo anterior, la Dirección General de Aduanas supeditará el despacho definitivo de la mercadería a una nueva autorización del Contralor de Exportaciones e Importaciones que deberá documentarse, en forma expresa, en las pólizas que se remitan a su consideración. Sin dicha autorización la Aduana no podrá permitir, en caso alguno, la introducción de la mercadería a plaza.

Art. 5º — Deróganse los artículos 6º y 24 del decreto de 7 de diciembre de 1943 y 4º del decreto de 26 de diciembre de 1950.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, etc.

Destacó el Sr. Ministro de Hacienda que este Decreto tiene por finalidad resolver los problemas que se suscitan como consecuencia de la desconexión que existe entre el Contralor de Exportaciones e Importaciones y la Dirección General de Aduana.

Constituye —agregó— la primera, medida tendiente a lograr la debida unidad de acción entre esos Organismos.

Los empleados de Vialidad inician un movimiento por mejoras presupuestales

Sueldo mínimo, escalafón y presupuestación reclaman

Integrantes de la mesa permanente del Congreso Vial, que viene luchando por justas mejoras.

En la tarde de ayer, se realizó una interesante conferencia de Prensa, convocada por la Mesa Permanente del Congreso Vial.

Como se recordará, en el mes de julio último en la ciudad de Pando, se realizó un Congreso Vial, en el que representantes de todo el país, estudiaron los problemas relacionados con su situación, lo que frente a otras reparticiones de la Administración Pública, representa casi una excepción por lo que significa de desconsideración y de pobreza presupuestal. De aquí que se haya constituído esa Mesa Permanente del Congreso, con el fin de bregar por mejoras, ya no convenientes, sino necesarias, imprescindibles frente a la situación a que deben hacer frente en el total encarecimiento de la vida.

UNA SITUACION SIN PERSPECTIVAS

El personal permanente de servicio, por ejemplo, de vialidad, presenta una situación que podríamos llamar imposible en lo que respecta a sueldos y en lo que respecta a perspectiva. Con sueldos de 187 pesos y con tres mil individuos que miran su carrera hacia adelante, se tiene la situación de que sus aspiraciones, son francamente las mínimas. Un oficial 1º llegará a ese cargo al cabo de 30 años, debiendo tenerse en cuenta que hay no menos de 550 personas que aspiran a solos 11 puestos posibles. De aquí que hayan de verse obligados a vegetar en una carrera sin incentivos, ya que la falta de escalafón no les permitirá un movimiento de ascenso, el que lógicamente tendrían derecho a aspirar.

Sobre todo si se tiene en cuenta que son obreros permanentes, que sirven a la administración con la angustia de verse extrapresupuesto, lo que significa que la incorporación de otros nuevos, ha de redundar necesariamente en el mantenimiento del problema de su situación de lenta marcha y de perspectivas poco alentadoras. Debiendo agregarse que lo que ocurre con los obreros, se encuentra igualmente en otras categorías, por ejemplo de las de técnicos.

LAS ASPIRACIONES DE LA MESA PERMANENTE

Ante esa situación por demás digna de ser contemplada, por la injusticia que entraña la misma, la Mesa Permanente del Congreso Vial ha iniciado un movimiento tendiente a la conquista de algunas aspiraciones que mejoren al personal, alejándolo de la categoría de excepción en que lo viene manteniendo, frente a otros funcionarios de la Administración Central,

Bregan así por el establecimiento del escalafón, que les dé seguridad en su carrera y posibilidades a sus justas aspiraciones. Bregan por un sueldo mínimo de 280 pesos, ya que no es posible se continúe con esos sueldos de 187 pesos, con mínimas posibilidades de mejoras, y eso al cabo de muchos años de servicio. Quieren la presupuestación de todo ese personal para que incluídos en el presupuesto nacional, se termine esa tragedia en que se encuentran con la inseguridad de sus pagos o las demoras excesivas de los mismos. Bregan por esa presupuestación, además, que permitiría a ese personal realizar operaciones en la Caja Nacional, siendo unos obreros confirmados en sus actuales puestos y otros nombrados por el Poder Ejecutivo. Piden un escalafón con iguales sueldos y jornales para iguales categorías. El número a presupuestar sería de unos tres mil obreros, que perciben actualmente jornales de $ 6.55. Y piden, como en otras reparticiones, el sueldo progresivo, que les signifique una mejora al correr los años de servicio.

NECESIDAD DE LA PRESUPUESTACION

Esa presupuestación se hace necesaria para los obreros afectados a conservación, cuyo promedio de antigüedad en el trabajo es de 15 años.

Con ello se evitaría que en cada ejercicio económico deban votarse los recursos para su pago, lo que como expresamos antes, frecuentemente representa demoras de veinte y más días en el cobro.

A dicho efecto la Mesa ha venido preparando un proyecto de presupuesto, racionalmente estudiado, que será presentado a las superiores, para que sea tenido en cuenta al considerarse el presupuesto general del Ministerio.

OTRA SITUACION A CORREGIR

Como si todo ese panorama fuera poco, hay otra situación, se nos expresaba anoche, que es necesario señalar. Es la injusticia de que no haya sido tenido en cuenta Vialidad como oficina recaudadora, a los efectos del otorgamiento de 30 % a sus funcionarios, por cuanto Vialidad recauda directamente multas de venta de plantas en viveros, impuesto por censo de vehículos, pesadas comerciales, impuestos adicionales a la nafta y gasoil, 3 % de entrada bruta de boletos interdepartamentales, etc.

COMO SE ENCARA LA CAMPAÑA

Ya nos referimos antes a algunos de los aspectos en base a los cuales piensan encarar la campaña. En síntesis esos aspectos son los siguientes: el plan se estructurará de acuerdo a todas las categorías de la Dirección de Vialidad, técnicos, semi-técnicos, y administrativos, personal de servicio y obreros habiéndose estructurado, por lo demás, en todas las otras oficinas dependientes del Ministerio de Obras Públicas, (Arquitectura, Hidrografía, Topografía, Transportes y Parques Nacionales) presupuestos similares. Se ha encarado todo esto dentro del marco de un presupuesto común, con lo que se facilitará su estudio y financiación.

He aquí, algunas de las referencias que se nos proporcionaron anoche, referencias que hablan de una situación que es necesario contemplar y solucionar, para que se termine con un estado de cosas injusto y tan diferente de lo que presenta la administración pública en otros aspectos.

Importante acto en la Exposición Nacional de la Producción

El próximo jueves a las 11 y 30 tendrá lugar en el predio de la Exposición Nacional de la Producción en Avda. Centenario e Industrias el acto de entrega de los espacios contratados a los expositores.

Con tal motivo el Comité Ejecutivo de la Muestra ha cursado invitaciones a las autoridades nacionales y departamentales a destacadas figuras de nuestra producción y representantes de la prensa oral y escrita de Montevideo.

El acto que sin duda alcanzará lucidos contornos marcará una nueva etapa en la preparación del magno certamen, iniciándose de inmediato la construcción de los stands por parte de los interesados.

Cine sobre la energía atómica

Prosiguiendo con su ciclo de cine, la Biblioteca Artigas-Washington presentará hoy miércoles, en su serie "La Energía Atómica en la Paz", las siguientes películas:

I "Medicina".

II "La Agricultura la Industria y la Fuerza Motriz".

Estas películas serán exhibidas a las 19 horas y repetidas a las 19 y 45 en la Biblioteca Artigas - Washington, Yí 1327. La entrada es libre.

Sobre el Estímulo Ganadero

UN PROYECTO CORRIENTE DE REGIMEN DE SUBSIDIO, SOSTUVO EL DOCTOR GARCIA PINTOS

Continuamos con la exposición formulada en Diputados por el Dr. Salvador García Pintos sobre el Régimen de Subsidios para el Estímulo Ganadero:

Pero la fenotiazina de la cual depende el aumento de 20:000.000 de kilos de nuestra producción ganadera, ¿dónde se imaginan que está en el orden de la importación? ¡Está en tercera categoría!

(Apoyados)

—... Pero ¿cómo está en tercera categoría, —me dirán ustedes— si el artículo 14 de la Ley de Subsistencias define los productos destinados a la prevención y a la curación de las enfermedades animales y vegetales como artículo de primera necesidad? ¿Cómo se da esta contradicción, esta paradoja de que un artículo de primera necesidad, para un rubro de primera necesidad, como es la producción lanera, esté en tercera categoría? Ah! Porque en la Ley de Contralor hay una disposición que establece que los productos que tienen su similar en el país, de fabricación o semi fabricación nacional, no pueden estar en primera categoría.

Esto es una aberración, señor Presidente y yo me he adelantado a presentar un proyecto declarando que los artículos destinados a la sanidad vegetal o animal no pueden estar en tercera categoría.

(Apoyados)

—... Es absurdo.

(¡Muy bien!)

—... La fenotiazina no es ni siquiera de fabricación nacional: es de semi o de cuarta fabricación nacional, un producto derivado de la hulla que viene ya casi elaborado, donde aquí en el país se le hace una sumaria o compleja —no sé— síntesis, con el azufre, y entonces alcanza esa intervención donde no creo que entren grandes masas obreras, para declarar este artículo en tercera categoría.

La fenotiazina cuesta $ 3.35 el kilo comprando una tonelada, que nadie compra; pero comprada al detalle sale a más de $ 4.00. La fenotiazina introducida del extranjero no llega a $ 2.00 según mis informes.

MAS PARADOJAS —

¿Es o no es una paradoja en un país que está vitalmente interesado en mejorar los rubros básicos de su economía?

Podría agregar otros ejemplos, como el del hiperfosfato que mencionaba el otro día. Es un producto traído del norte de Africa, que cuesta U$S 12 la tonelada y U$S 13 de flete, es decir: U$S 25, o sea $ 43. Esta suma se ve aumentada en $ 18 por los gastos portuarios. Se ve entonces que este fertilizante, que es sumamente necesario, llega al productor extraordinariamente encarecido. Hay que agregar todavía que al efectuar el embarque de origen se cargan, en ocho horas 2.000 toneladas, mientras que aquí se descarga solo 500 toneladas en el mismo lapso y, además hay que pagar horas extras. Todo ello implica que los cinco o seis mil pesos que cuesta el embarque en el lugar de origen, se transforman aquí en cincuenta mil y pico de pesos.

Este no es más que un ejemplo —todos ustedes conocen otros— de la incoherencia existente en la dirección del estímulo de un renglón tan fundamental como el que nos ocupa esta tarde.

En lo que respecta a los rubros del proyecto, en sí mismos, naturalmente que el señor Ministro no tiene la pretensión de que sean absolutamente inmunes a las reservas y a las objeciones, pero entra también en la necesidad de los Diputados expresar su pensamiento sobre cada uno de ellos.

En lo que se refiere al rubro número 1, ya dijimos que es un subsidio más, de un millón y medio de pesos, análogo al de otras temporadas. Es un subsidio para la capital, que se da, en realidad, para atender el fenómeno del Cerro, contrariamente a lo que propusiera una vez el ex señor Diputado batllista, doctor Gaudín, en el sentido de que los subsidios alimentados con proventos de origen nacional no debían estar limitados a los intereses de la capital, sino también a los del interior. En este caso el problema reside primordialmente en la capital porque es aquí donde están las plantas frigoríficas.

El segundo subro de $ 2:500.000 es para la elaboración de conservas utilizando la carne que existe en las Cámaras frigoríficas. Prácticamente es para resolver el asunto del ANGLO que tiene 3.000 toneladas congeladas pero ya quemadas.

No tenemos más remedio que aceptar este rubro como una píldora amarga. Como lo hacía notar ayer el señor Diputado Dubra, resulta doloroso tener que recurrir a estos extremos.

El caso del frigorífico ANGLO es el siguiente: pudo vender sus 3.000 toneladas a Rusia en U$S 490, y no quiso, más tarde las pudo vender cuando las pedían los mercados libres, a U$S 530, pero como pretendió U$S 560, perdió también la oportunidad; finalmente las quiso vender a u$s 400 y el Estado no se lo permitió. No hay que olvidarse que el Estado está empeñado en un compromiso de pagar un buen subsidio cuando el precio no llegue a determinado tope en la exportación y a ese precio de 400 dólares le convenía más transformar esa carne en conserva.

El Estado va a pagar un subsidio en el fondo un poco injusto, porque el subsidio corresponde cuando en el mercado internacional no se satisfacen determinados precios, pero aquí dos veces quedaron satisfechos y el Frigorífico Anglo no vendió.

Estrictamente hablando no sé hasta que punto alcanza la obligación del Estado de pagar un subsidio que pudo no pagar. El Frigorífico Anglo pudo evitarle al Estado la necesidad de ese desembolso, y por haber aquel frigorífico desperdiciado la oportunidad, ahora el Estado debe hacer ese desembolso.

HISTORIA LAMENTABLE —

Ese subsidio es muy grande, señor Presidente. La historia de los subsidios a los Frigoríficos es lamentable. El país se está sangrando poco a poco por concepto de subsidios y perdiendo millones y millones, al punto de que estoy seguro que ya ha pagado el valor de uno o dos frigoríficos y no tiene ninguno. Con algo más de lo que suman estos subsidios, el Estado se podría comprar el

(Continúa en 5ª pág.; 1ª col.)

IMPORTANTES PRESTAMOS A LA AMERICA LATINA

Comentando la labor del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, cuya junta de gobernadores comenzó sus reuniones en Estambul, Turquía, "La Prensa", diario hispano de Nueva York, destacó como un dato de la mayor importancia el hecho de que los créditos concedidos por esa Institución a la América Latina durante el año fiscal de 1954-55 aumentaron en mayor proporción que los empréstitos hechos a cualquier otro continente.

Según dijo "La Prensa", las cifras contenidas en el informe anual "revelan sin duda alguna, la magnitud del esfuerzo desarrollado por el Banco Internacional en favor de los distintos pueblos para asistirlos en sus necesidades y principalmente, para cooperar en su campaña por elevar su nivel de vida interno."

"Por lo que hace a nuestro continente —continuó diciendo "La Prensa"— han sido efectivamente de una extraordinaria importancia los empréstitos concedidos pues gracias a ellos han podido desarrollarse obras de gran significación para el progreso económico de Hispano - América: carreteras, centrales hidroeléctricas, instalaciones industriales, agricultura, etc., y en muchos países puede decirse que ese dinero ha permitido realizar empresas que contribuyen a levantar el nivel de vida interno y asegurar bienestar y trabajo a centenares de miles de nativos."

Las obras desarrolladas con la ayuda del Banco Internacional, concluyó diciendo "La Prensa", constituyen no sólo una arma eficaz para coadyuvar al mayor bienestar de los pueblos, sino para combatir el comunismo, que encuentra en la miseria, la escasez y la falta de trabajo el mejor cultivo para su perniciosa influencia.

EN DIPUTADOS APROBOSE UN PROYECTO QUE DECLARA A LA GARRAPATA PLAGA NACIONAL

Dos sesiones celebró ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular de la Mesa Sr. Fermín Sorhueta (Bat. 15).—

SESION EXTRAORDINARIA— ..

A las 16 horas comenzó la sesión extraordinaria que tenía como único asunto en su orden del día el proyecto relativo a la reincorporación a sus cargos de los trabajadores de la industria metalúrgica, en conflicto con sus empleadores. Apenas abierto el acto el Sr. Rodríguez Camusso (MPN) miembro informante de la Comisión de Legislación del Trabajo a nombre de la misma dió a conocer los alcances del proyecto por el cual los obreros despedidos deberán ser restituídos a los cargos que tenían el 23 de abril de 1955.

El orador sostuvo que era indudable que la empresa había violado la Constitución al pretender reprimir la huelga, y que por lo tanto correspondía que el Parlamento opusiera un instrumento legal Intervinieron luego los Srs. Elichirigoity y Michelini (bat. 15).

Los que manifestaron que el Poder Ejecutivo no habría estado de brazos cruzados ante el conflicto ya que no disponía de elementos legales para compeler a la empresa y además está cuestionado si es o no transgresión constitucional el caso

Iba a hacer uso de la palabra el Sr. Míguez Barón (nac.) cuando llegaron las 17 horas, y se pasó a la sesión ordinaria. Previamente se decidió continuar con el asunto luego de la sesión ordinaria.

MEDIA HORA PREVIA—

La sesión ordinaria comenzó con la media hora previa en la que intervinieron los diputados Sres. Dr. Balay (bat. 15) Serra (nac) Capuccí (Bat. 14). Gabito Barrios (nac) Bacigalupi (blanc Acev.) Ruiz Prinzo (nac) y Crespo (rur.), el que formuló una denuncia del Edil cívico en la Junta Departamental de Canelones, a relativa al transporte gratuito de escolares por parte de las empresas de transporte colectivo, el Concejo Departamental de Canelones, con fecha 23 de agosto aprobó un decreto cuyo artículo 1º dice así:"Las Empresas de Omnibus "Canelones-Santa Lucía S. A."; Compañía de Omnibus de Pando S. A.; Unión de Transportes del Uruguay S. A.; Cita S. A.; Sector Tala y Compañías de Omnibus del Este, proporcionarán al Concejo Departamental la cantidad de boletos necesaria para el transporte de escolares que asisten a las Escuelas Públicas del Departamento. El Concejo Departamental acreditará el importe de esos boletos a razón de tres centésimos ($ 0.03) cada uno a la cuenta de amortización de la deuda anterior de las citadas Empresas Concesionarias, por concepto del aporte del 21/2 0/0 sobre las recaudaciones de las mismas, liquidada al 30 de junio del1955."

Los demás artículos del decreto se refieren a la reglamentación de estas disposición de carácter general.

Llama la atención afirmó el orador la parcialización de la medida.

Tiene informes de que el decreto ha sido un acto administrativo, exclusivamente, del Ejecutivo Departamental y según el artículo 274º de la Constitución, inciso 2º los decretos se promulgan por el Ejecutivo, pero son del resorte de la Junta Departamental.

En segundo lugar, reiteró que llama la atención la parcialización del decreto, porque aquí se habla, exclusivamente, de los escolares que asisten a las escuelas Públicas del Departamento, parece ser que se desconocieran además disposiciones claras de la Constitución, en sus artículos 7º y 8º del primero de los cuales hasta de que todo ciudadano tiene derecho a ser amparado en el uso de su libertad, y el segundo, habla de la igualdad ante la ley. Preceria que para los niños pobres de las escuelas privadas del Departamento de Canelones que asisten gratuitamente, además, porque un inmenso porcentaje no pagan su contribución pues no están en condiciones de hacerlo, no corresponde el beneficio acordado por la autoridad municipal de Canelones.

Además, señaló, la incongruencia de la determinación del Ejecutivo Departamental de Canelones; los derechos fiscales que pretende cobrar las autoridades municipales, en nombre de quién los cobran? En el de la sociedad en cuyo nombre están ejerciendo la autoridad, y no puedo concebirse, que la recaudación de las rentas municipales, de conformidad con este decreto, se cobren en nombre de una parcial población del Departamento, como sería el que representan el simple número de niños que concurren a las Escuelas Públicas.

Solicitó que sus palabras, por el órgano que corresponda, lleguen a las autoridades ejecutivas del Departamento de Canelones con el sentido de una protesta y la esperanza de una rectificación: que los boletos que se distribuyen a los niños que deben concurrir a la Escuela se haga, equitativamente para los alumnos de las escuelas Públicas y para los alumnos de las escuelas privadas, y que la libertad no tenga un precio, porque la libertad sin precio es la única que nosotros concebimos.

GARRAPATA PLAGA NACIONAL

En primer término del orden del día de la sesión ordinaria figuraba el proyecto de erradicación de la garrapata declarándola plaga nacional.

Este proyecto ya había tenido discusión general, correspondió ayer iniciar la discusión particular del articulado. Con intervención de numerosos diputados se fueron aprobando los artículos, introduciéndose modificaciones de forma, para una mejor ajuste del texto.

Los artículos fundamentales del proyecto establecen que:

Declárase a la Garrapata Plaga Nacional, estando obligados los propietarios y ocupantes de predios, a cualquier título, a contribuir a su saneamiento, de acuerdo a las disposiciones de la presente ley.

Todo propietario o encargado de establecimiento rural está obligado a permitir la entrada al mismo de las autoridades respectivas, con fines de inspección, contralor de baños y demás diligencias que les permitan cumplir con eficacia sus cometidos sanitarios, y a prestar la colaboración que exijan dichas tareas.

Declárase de utilidad pública a los efectos sanitarios, el uso de los bañaderos existentes para ganado, mayor y los que se construyan en el futuro. Los propietarios u ocupantes de los establecimientos rurales

(Continúa en 8ª pág., 1ª col.)

Diplomáticas

FESTEJARON SUS BODAS DE PLATA LOS ESPOSOS ARocena URIARTE - BAYLEY BUSTAMANTE

La conferencia del viernes 16 por el Sr. Raúl Botelho Gosálvez

A beneficio de las Obras de las Hermanitas de los Pobres

SE HA JUBILADO DON HERMOGENES URQUIZU

Don Hermógenes Urquizu, organista del Santuario San Antonio (Capuchinos) quien acabade acogerse a la jubilación.

NIBYA MARIÑO EN EL SOLIS

"EL BALLET THEATRE" ACTUARA EN EL SODRE

LOS ATENIENSES

TORNEO EN EL CLUB FRANCES

TORNEO DE CANASTA EN EL COUNTRY CLUB DE CANTEGRIL

La recepción para hoy

Esta tarde habrá en el Parque Hotel un té rummy canasta benéfico

Después del estreno

"LA MURALLA" Y SU INTERPRETACION EN EL ARTIGAS

"AUDAL" EN STELLA D'ITALIA

"FIN DE SEMANA" EN SU PENULTIMA SEMANA

HOY EN EL FRANZ LISZT

ANGEL EDUARDO SUANNO.

VISA DAVILA - RODA MICHELINI MANIERO

COMPROMISO.

RUMMY CANASTA A BENEFICIO DE LA CAPILLA DE PIRIAPOLIS.

EN LO DE CARRARA CARRASCO.

ELIDA MATILDE BENTANCOR DE ESPASANDIN

DISTINCION DE JUANA DE IBARBOUROU

OPINAN NUESTROS CRITICOS DE CINE

"Ecos de tambores", aventuras en la selva

"Los invasores de Marte"

BAILE DE LA PRIMAVERA EN EL LAWN TENNIS DE CARRASCO

EN EL CONSEJO DEL CIRCULE FRANCAIS

FIESTA JUVENIL

HOY EN AMIGOS DEL ARTE

VIAJEROS

DEL ACTO LITERARIO MUSICAL CHINO

Un aspecto del acto literario ... en honor de los Mártires de Chu Chia ...

LA C.E.P.A.L. PROSIGUE EN SUS TRABAJOS DE ESTUDIO

REUNIONES MEDICAS CONTRA EL CANCER

CUMPLIO 50 AÑOS LA INTENDENCIA DEL EJERCITO Y MARINA

So festejará el 18 "Día de los Servicios"

LA DESCENTRALIZACION SEGUN LA C. N. PRO-MEJORAS POSTALES

LA SEMANA EDUCACIONAL QUE ORGANIZA SALUD PUBLICA

ESTUDIARAN 130 PROYECTOS SANITARIOS

EL FRIGORIFICO NACIONAL ATENDERA EN EL FUTURO LAS PROVEEDURIAS MARITIMAS

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

DONACIONES A LOS HOSPITALES DE SALUD PUBLICA

LAS VACUNACIONES PREVENTIVAS EN JULIO ULTIMO

RECONOCIMIENTO DE ALUMNAS QUE PASAN A LICEOS

Estudiantes citadas

HOY VENDE PESCADO EL S.O.Y.P.

CURSO DE GRADUADOS

DIA DE LA AMISTAD Y DE LA POESIA

UN PROYECTO CORRIENTE DE REGIMEN DE SUBSIDIO, SOSTUVO EL Dr. GARCIA PINTOS

LEA MAÑANA EN "MUNDO URUGUAYO"

SE REALIZARA EL 22 EL ALMUERZO DE LOS CONTADORES

LOS PAGOS DE HOY

LOS NIÑOS ESTE AÑO CELEBRARAN LA PRIMAVERA

SEGUNDA SEMANA DE LA MADRE

AVENTURAS — DE SERAPIO

CARTELERA TEATRAL

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

CONTINUADOS

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

ZONA CORDON — ZONA SUR — ZONA POCITOS — ZONA REDUCTO — ZONA DE LA COMERCIAL — ZONA UNION — ZONA MAROÑAS — ZONA PASO MOLINO — ZONA NORTE — ZONA OESTE DE CANELONES

El comentario

LOS CENTROS COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL INTERIOR DEBERIAN APOYAR A LOS PRODUCTORES

Las gestiones fracasadas y tímidamente reiniciadas por distintas vías para tratar de adquirir en el país vecino del Plata unos cuantos miles de novillos, indican a las claras un desorden o desconcierto de dirección.

Lo mismo diríamos, no ya en el aspecto vacuno de carnes sino en el de producción lechera, de esos 50 toneladas de manteca compradas en el exterior.

En el país se está viviendo una larga hora de desorientación que desgraciadamente repercute ya su sonoridad en el ambiente económico.

Nos hemos ocupado, precisamente, en estos últimos días del malestar que reina en el interior del país, por la resolución mantenida, contra viento y marea, por los gobernantes de no aceptar la exigencia de los productores para una modificación seria y de importancia de los tipos de cambio para las lanas. Agregaríamos aún sobre ese asunto cambiario, que se ve fácilmente la necesidad que habría de una solución semejante para los demás subproductos de la ganadería: las pieles lanares y cueros vacunos secos, y salados que deben colocarse dentro del límite de 1,519 para la exportación estan inmovilizados.

Nos decía un productor amigo del norte que esos subproductos son perecederos en corto término, llegado al cual, es más preferible arrojarlos al río que venderlos.

Todo esto que está ocurriendo y que desalienta a los hombres de trabajo del campo, pareciera que no interesara, en lo más mínimo a nuestros estadistas.

En el discurso que pronunció el Dr. Chiarino en la Asamblea o reunión de productos el domingo último en Tacuarembó, se refirió de paso, al tratar del cambio de 1.519 para las lanas, al mal uso que se hace en la realidad, de esa extracción a la economía rural.

Es indudablemente algo que desalienta, ver cómo se distribuyen o se han distribuido las divisas de 1,90 desde el Contralor de Exportaciones e Importaciones. Quiere decir que el resultado de un trabajo sacrificado como es el de los ovejeros, en constante acecho contra las epizootias, y plagas que sufren de continuo las majadas ovinas, se aprovechan los inexcrupulosos para usufructar ganancias ilícitas y varios veces millonarias que a decir de verdad, están arruinando a los productores, especialmente a los chicos y medianos.

Este desgraciado estado de cosas debe terminar.

A los productores pecuarios,como se dijo en la reunión de Tacuarembó, no se les contempla.Los saben gente de trabajo incapaz de actitudes violentas. Pero no debe abusarse de su paciencia.

Precisamente en la ciudad que acabamos de nombrar hicimos a miembros de la Asociación Rural local, la insinuación de que los ganaderos, las entidades que los agrupan deberían buscar el apoyo de todos los Centros comerciales del Interior, para que les acompañen en la lucha contra un dirigismo que está siendo nefasto para el país.

Esos centros activos son los primeros interesados en que la campaña venda su producción, para poder cumplir sus compromisos con los establecimientos comerciales y puecan también hacer la adquisición de nuevas máquinas para el éxito de sus empresas pecuarias.

ACTUALIDAD RURAL

Con una entrada de cierta importancia continuaron las operaciones semanales en el Mercado Nacional de Haciendas.

Del volumen de entradas, el Frigorífico Nacional fue quien llevó la mayor parte, ya que en un total de 2.016 vacunos llevó más de 1.500.

Por su parte, los frigoríficos particulares compraron haciendas de regular preparación, aptas para industrializar.

Una gran parte de las haciendas estuvo constituida por novillos y vacas de muy buena preparación que los hacían muy aptos para el abasto local.

En cuanto a los precios, se mantuvieron muy firmes, pegándose por novillos especiales de 430 a 440 mls.; buenos de 380 a 490 y de industria a 240 mls. Por vacas el máximo lo pagó el Nacional con 360 mls. por un lote de calidad sobresaliente.

En lanares, la oferta fue nuevamente de gran entidad, ya que entraron más de 5.000 reses, que se colocaron a precios sostenidos.

Sin variantes de significación se inició la semana en el mercado local de transacciones laneras.

Como es de notoriedad, la demanda se mueve con relativo interés, tratando por lo general de lograr límites más rebajados para las operaciones en que interviene, situación ésta que es generalmente resistida por los tenedores de la mercadería.

En un ambiente de tal quietud, no es posible referirse a precios corrientes, pudiéndose solamente, hacer mención de las posibles cotizaciones que de realizarse algún negocio, serían de esperar. Es así como por cruzas finas eje B1 se obtendrían $ 17 a 17.50 y por buenas de $ 16.50 a 17. En cuanto a la lana cordero es posible obtener de $ 15 a 15.50 y por la de barriga pesos 9.50.

En cuanto al exterior, las operaciones continúan contando con demanda activa y precios tendientes al alza, siendo únicamente por esperar, que tal situación se vea reflejada en la brevedad posible en nuestra plaza.

En la tablada de comercialización de porcinos en pie se pudo apreciar, a pesar de que las entradas del último lunes no fueron de exagerado volumen, el mercado estuvo pesado y, salvo algunos lotes de cerdos excepcionales que fueron cotizados a $ 1.05, muchos otros lotes de condiciones buenas se pagaron a precios por demás bajos, por una demanda que no demostró mucho interés.

Es indudable, que faltó la competencia de los frigoríficos particulares, que ese día no compraron. Estas empresas, cuando intervienen en los negocios como llevan algo así como la mitad de la oferta, siempre entonan el mercado.

Como es probable que al no intervenir el lunes, tampoco lo hagan mañana jueves, creemos que sería prudente que los interesados trataran de colocar con anticipación sus remisiones.

REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION AVICOLA DE SAN JOSE A REALIZARSE EN EL MES PROXIMO

Disposiciones generales:

Art. 1º— La Asociación Rural de San José, con la colaboración de la Sociedad de Avicultores del Uruguay organizan la muestra avícola que se realizará en el local de la A. R. de San José en oportunidad de la Exposición de ganado lechero a reali- [...]

[...] mo condición indispensable deberán tener uniformidad de tipo y peso.

DIVISON C—..

Art. 12— En esta división serán incluídos los pavos y patos, los que se dividirán en dos categorías:

Primera categoría: Pavos y patos, pichones, hasta seis meses.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

	Ant.	Cierre
Disponible	129.5N	128 N
Octubre	128.6C	128 C
Diciembre	127 C	126.4C
Marzo	125.5C	124.9H
Mayo	124.1C	123.3C
Julio	122.8C	122 H

PEINADA

	Ant.	Cierre
Disponible	158 N	156 N
Octubre	157.8C	156.1C
Diciembre	158.4C	157 C
Marzo	158.3C	156.7C
Mayo	157.1C	156 C
Julio	156.2C	155 C

Del Anuario Corriedale

DE AQUI PARA ARRIBA

No sabemos todavía cuanto más nos pueden dar nuestras majadas si son atendidas como corresponde.

El programa progresista integral:

A Salud.
B) Herencia
C) Ambiente superior

No es un lujo ni un mimo. Hemos convertido nuestras ovejas en unas pequeñas fábricas de lana y carne. Esperemos que nos rindan, pero debemos mantenerlas bien alimentadas y cuidadas

Luchar contra las lombrices no es una manía, ni una extravagancia. Lo es luchar a medias o hacerlo de mala manera. De nada sirve gastar en lombricidas y maltratar las ovejas, si los específicos son malos o excesivamente caros y es posible lograr los mismos resultados con otros, apropiados a la época y al país.

Todos estos "cuantos" representan "tantos" al final del año. Y esos "tantos" son necesarios en cada zafra No sobre un centésimo de ganancia, que no haya que invertir. Cada vez el estado está más inválido y como los héroes de las novelas picarescas españolas tiende la mano para ayudar con un subsidio e investiga ansiosamente en nuestros bolsillos para controlar lo que nos queda.

Falta en nuestro país el clima integral de reciprocidad en las obligaciones que justifique el que el Estado actúe como patrón. El dueño del caballo espera que al alimentarlo bien responda éste con mejor trabajo o mayor velocidad. Nuestro Estado nos enternece con las obligaciones que ha contraído. Sus calos negocios, sus despilfarros, sus leyes improvisadas, le crean dificultades que extiende sobre los productores. Y a cambio de esto dice: "Yo subsidio la carne y la leche y el trigo". Pero los subsidia con qué?... ¿Con rentas de otras industrias? No, con trasiego de nuestras exportaciones de materia prima ganadera. No da nada demás. Y cobra su participa, carísimo. Mal administrador, el Estado debe volver a su rol originario: servicios nacionales y municipales. La industria propia y el monopolio de otros servicios no fundamentales, nos los vuelca a tal precio que más vale expropiárselos para que no continúe la explotación.

La Fenotiazina ha sido asimilada a las joyas o autos de lujo.

El Estado reclama producción a más bajo costo. Pero la Fenotiazina a $ 5.80 el kilo para el productor pequeño es tan cara, que el aumento de cosecha de lana de animales inferiores no compensa el valor de cinco tomas.

Ovejas sanas. Mayor producción. Costos más bajos. ¿Vamos a cumplir este programa solamente los productores? ¿O vamos a hacerlo entre todos? Todos.

¿Por qué la industria madre, la que paga las trampas, la indispensable, la que nos mantiene vivos y en tensión no puede ser amparada con medidas lógicas?

Terminar con las plagas de la ganadería. Pero en serio. Para siempre.

POR 67.731 PESOS SE VENDIERON GANADOS EN LA A. DE MELO

MELO 13 (ANI). — Por valor de 67.731 pesos con 70 centésimos se subastaron haciendas en el remate feria número 287 de la sociedad [...]

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

[...]

FETERITA

Por la feterita buena prosiguen cotizando alrededor de $ 18.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 48 bolsas lana, 820 cueros lanares, ú cueros vacunos salados, 9.482 bolsas trigo y 440 id. maíz.

CON PLAZA ACTIVA Y DENTRO DE PRECIOS SOSTENIDOS SE VENDIERON 2.016 VACUNOS Y 5.671 LANARES EN EL MERCADO N. DE HACIENDAS

Por novillos se pagó hasta cuatrocientos cuarenta milésimos

Sobre la base de la comercialización de 2.016 reses bovinas y 5.671 ovinas, se efectuaron los negocios ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas.

Las transacciones se realizaron con plaza activa y precios sostenidos para todos los ganados que salieron a la pista.

Como viene sucediendo desde hace mucho tiempo el Frigorífico Nacional adquirió todas las haciendas de buena clase y preparación y las compañías particulares los ganados entreverados y faltos de gordura.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos Nacional, Artigas, Ottonello Hnos. Castro y Cía. la Compañía Swift y los compradores del interior.

Se vendieron en total 1.020 novillos 816 vacas, 153 terneros, 6 bueyes 21 toros y 5.671 capones.

Arribaron a Tablada 78 vagones sencillos con 1.747 cabezas y 44 doble pisos con 5.671 reses y por arreo y camiones 269 vacunos. Para hoy ahy anunciados 18 vagones de bovinos y 9 de ovinos.

Los precios mínimos y máximos, que se obtuvieron por clase de ganado, fueron los siguientes: novillos muy especiales a 440 mls. especiales entre 430 y 438 mls. bien gordos desde 422 a 425 mls. gordos a 400 y 405 mls. generales gordos desde 380 a 395 mls. empulpados a 355 mls. flacos y entreverados a 240 y 250 mls. vacas especiales a 360 mls. de buena clase y preparación a 350 y 355 mls. bien gordas a 345 mls. gordas entre 320 y 335 mls. flacas y [...]

INTERIOR:
Capones 126 a 315 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	1.543
Compañía Swift	328
Frig. Artigas	126
Frig. Ottonello Hnos.	19

ENTRADA DE LANRES

Frig. Nacional	4.254
Frig. Castro y Cía.	1.291
Interior	126

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDA

DE COLONIA:
De Miguel Lostao: 10 vacas prom 380 k a 200 mls. Artigas. 30 terneros prom 149 k a 300 mls. Nacional.

DE SORIANO:
De Elbio Pérez Rodríguez: — novillos prom 345 k a 355 mls. 1 ternero con 160 k a 315 mls. Ottonello Hnos. 28 novillos prom 419 k a 435 mls. 4 id prom 419 k a 400 mls. 10 terneros prom 220 k a 315 mls. Nacional.
De Saturnino Méndez: 22 novillos prom 470 k a 430 mls. 12 id prom 470 k a 400 mls. 8 vacas prom 407 k a 355 mls. Nacional.

DE FLORES:
De Raúl Chaves: 24 vacas prom 360 k a 320 mls. Swift.

DE SAN JOSE:
De José. P. Chacón: 35 ovillos pro. 542 k a 440 mls. 5 id prom 542 k a 400 mls. Nacional.

DE FLORIDA:
De Isabel P. Rodríguez: 121 capones prom 55 k a 380 mls. 5 id prom 55 k a 190 mls. Nacional.
De Bernardo Gugelmier: 140 capones prom 43 k a 380 mls. Nac.
[...]

[...] vacas prom 291 k a 200 mls. 7 terneros prom 61 k a 200 mls. Swift.

DE TACUAREMBO:
De Gualberto Barnier: 270 capones prom 45 k a 380 mls. Nacional.
De Fco. Ruiz de Gutiérrez: 42 vacas prom 477 k a 360 mls. Nacional.

DE DURAZNO:
De Juan B. Bustillo: 132 capones prom 47 k a 380 mls. 3 id prom 47 k a 190 mls. Nacional.
De Luis Orlando Guasque: 557 capones prom 48 k a 380 mls. Nac.
De Manuel Sayanes Rivas: 140 capones prom 50 k a 380 mls. Nac.
De Juan Ortiz Rodríguez y Cía.: 119 capones prom 54 k a 380 mls. Nacional.
De Suc. Eustaquio E. Vera: 43 vacas prom 425 k a 345 mls. 2 id prom 365 k a 200 mls. Swift.
De Manuel H. Landa: 2 novillos prom 485 k a 400 mls. 42 vacas prom 412 k a 335 mls. Nacional.
De Fco. C. Genoveva: 42 novillos prom 486 k a 405 mls. Nacional.
De Juan Riccetto: 245 capones pr. 48 k a 380 mls. 8 id prom 48 k a 190 mls. Nacional.

DE RIVERA:
De Odorito Antúnez: 350 capones prom 50 k a 380 mls. 15 capones prom 50 k a 190 mls. Nacional.
De Alberto Arocena: 389 capones prom 44 k a 380 mls. Nacional.

DE RIO NEGRO:
De Roberto Behrens: 168 vacas pro 432 k a 360 mls. Nacional.
De Strauch y Cía.: 63 vacas prom 461 k a 360 mls. Nacional.
De Diego Platero Mac Coll: 23 vacas prom 380 k a 330 mls. Nacional [...]

[...]

COMPAÑIA SWIFT:
Novillos 2 a 240 mls. Vacas 121 a 200, 24 a 320, 120 a 335 y 43 a 345 mls. Terneros 15 a 200 mls. Bovyes 2 a 200 mls. Toros 1 a 200 mls.

FRIGORIFICO ARTIGAS:
Novillos 12 a 240 mls. Vacas 34 a 200 y 62 a 335 mls. Bueyes 1 a 200 mls. Toros 17 a 200 mls.

FRIGORIFICO OTTONELLO HNOS:
Novillos 8 a 355 mls. Terneros 10 a 280 y 1 a 315 mls.

FRIGORIFICO CASTRO Y CIA:
Capones 1.281 a 380 y 10 a 190 mls.

De Ulpiano González: 10 terneros prom 276 k a 280 mls. Ottonello H. 5 vacas prom 380 k a 200 mls. 1 buey con 550 k a 200 mls. 1 toro con 350 k a 200 mls. Swift.
De Domínguez Hnos: 62 vacas pr. 346 k a 335 mls. 16 vacas prom 346 k a 200 mls. Artigas.
De Juan Pablo González: 3 novillos prom 363 k a 250 mls. 19 terneros prom 202 k a 250 mls. 15 novillos prom 428 k a 380 mls. Nac. 1 buey con 600 k a 200 mls. 2 novillos prom 320 k a 240 mls. 120 vacas prom 365 k a 335 mls. 74 va- [...]

[...] De César Morel: 44 novillos prom 427 k a 425 mls. Nacional.
De Isabelino Curbelo Urroz: 541 capones prom 46 k a 380 mls. Nac.
De Ponce de León y Dutra: 60 novillos prom 463 k a 405 mls. Nac.

DE PAYSANDU:
De Félix E. Payret: 16 novillos pro 456 k a 390 mls. 17 vacas prom 442 k a 350 mls. 2 toros prom 540 k a 200 mls. 2 bueyes prom 425 k a 200 mls. 4 vacas prom 377 k a 200 mls. Nacional.
De Juan J. Tejería: 362 capones prom 52 k a 380 mls. Nacional.
De Cía. Anglo Americana: 64 novillos prom 459 k a 400 mls. 2 id prom 480 k a 250 mls. Nacional.
De P. Rodríguez Candela: 105 novillos prom 478 k a 435 mls. Nac.
De Emilio Bremermann: 22 novillos prom 395 k a 422 mls. Nacional.

LUCHA CONTRA LA "MOSCA DEL MEDITERRANEO"

WASHINGTON. — El Departamento de Agricultura y la Administración de Operaciones en el Exterior, de los Estados Unidos, están ayudando a las autoridades de Costa Rica, en la intensa campaña que éstas han iniciado para combatir a la 'mosca del Mediterráneo' una plaga que destruye los cultivos de frutas maduras.

Esta especie virulenta fué descubierta por primera vez en Costa Rica, en abril de este año, por el Dr. Harold Mowry, Director General de la Misión de Cooperación Técnica de los Estados Unidos, y el Dr. Luis A. Salas, Jefe de la División de Entomología de Costa Rica. Inmediatamente se tomaron medidas para determinar el alcance de la plaga.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos envió a dos de sus más competentes entomólogos a Costa Rica, los Sres. L. D. Christensen y W. E. Stone; y la Administración de Operaciones en el Exterior trasladó a otro técnico, a Paul A. Berry, desde El Salvador, a Costa Rica.

La Administración de Operaciones en el Exterior dice que se han realizado investigaciones sobre el terreno y por el resultado de las mismas, se ha descubierto que todas las regiones de Costa Rica están infectadas por esa mosca.

Excepto por algunas zonas aliadas en la parte sur del Brasil, esta plaga es desconocida en el Hemisferio Occidental.

Otro espécimen de la mosca del Mediterráneo, pero menos resistente, ha causado algunos destrozos en los cultivos agrícolas de Méjico. El empeño principal de las autoridades de Costa Rica y del Departamento de Agricultura y la Administración de Operaciones en el Exterior, de los Estados Unidos, es impedir que la plaga se propague por otras partes de la América Central.

Toda vez que la implantación de un plan efectivo para combatir esta plaga requiere la cooperación de las naciones americanas, el asunto de la mosca del Mediterráneo será dicutido en la próxima conferencia que celebrarán los principales agrónomos y peritos agrícolas del Hemisferio en Río de Janeiro, bajo el patrocinio de la Administración de Operaciones en el Exterior de los Estados Unidos. Esta Oficina informa que la mosca del Mediterráneo, no destruye los cultviso de café y bananos, que son los productos principales que exportan los países centroamericanos.

COMISION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Arroz tipo japonés $ 0.46 el kilo. Arroz tipo carolina $ 0.54 el kilo; Azúcar $ 0.47 el kg.; Bananas $ 0.60 la doc.; Protos tipo mantecas $ 1.20 el kg.; Querosene iluminante $ 0.145 el lt.; Pan Grande $ 0.36 el kg.; Pan chico $ 0.44 el kg.; Aceite de girasol $ 1.50 el lt.; Manteca $ 4.00 el kg. Fósforos de cera $ 0.05 la caja; Fósforos de papel $ 0.04 la caja.

El Consejo exhorta al público para que no pague más que los precios indicados precedentemente y denuncie cualquier exceso de los mismos a los teléfonos 9.18.72, 9.25.36 o 9.25.37.

Formar conciencia sobre la importancia de la buena prensa es un deber de todo cristiano.

REMATES FERIAS Y LIQUIDACIONES QUE SE EFECTUARAN PROXIMAMENTE EN EL INTERIOR

AVISOS BREVES

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

ASI VA LA BOLSA

Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
285.—	253.—	279.—	12/9	—	557.300	13.162.000	12%	7 %	Abril/55
157.—	104.50	107.—	13/9	250	94.915	15.000.000	12%	—	Mayo 55
116.50	104.—	110.—	16/8	—	33.900	3.250.000	8%	—	Julio 55
142.50	128.50	134.—	12/9	—	238.900	4.636.290	12%	—	Dic./54
127.—	114.—	117.—	9/9	—	409.800	10.000.000	10%	—	Agosto 55
296.50	210.—	217.—	12/9	—	382.400	15.650.000	6% + 10A	—	Mayo 55
269.—	191.—	193.50	13/9	15.000	1.989.300	19.723.000	18%	8 %	Abril/55
249.—	186.—	190.—	13/9	2.000	1.763.500	26.522.300	7% + 8A	—	Set./55
170.10	156.—	158.—	13/9	2.000	828.300	11.610.000	14%	—	Ocutb./54

PROXIMAS ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

NOMBRE	Hor.	O.	Dep. de Acc	LUGAR
SE REALIZAN HOY				
Estancia y Cabañas A. Shaw S. A.	18.30	Or.	13/9	25 Mayo 591, 2º p.
Don Carlos S. A.	18.—	Or.	11/9	Rincón 653
C. Brandes y Cía. S. A	10.—	Or.	24/8	Rincón 658
Sociedad Editora Uruguaya	18.—	Or.	9/9	Sarandí 637

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la capital. — Casas

Con 125 metros en la calle Gral Prim (24ª sección), $ 18.500.00.

Con 171 metros en la calle Nueva York (8ª sección), $ 16.750.00.

Con 382 metros en la calle Ibirocay, 4120, $ 12.000.00.

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 430.700

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 29.000
TITULOS HIPOTECARIOS	" 342.900
DEUDAS MUNICIPALES	" 11.800
SOCIEDADES ANONIMAS	" 47.000
TOTAL V/N.	$ 430.700

NEGOCIOS DE AYER

1ª RUEDA

D. NACIONALES

Inter. Conv. 1937 ser. B, cup. noviem. 10.000 p. hoy 85.—

Aer. N. de Carrasco cupón octubre . 5.000 p. hoy. 83.50

D. MUNICIPALES

cupón octubre Saneamiento 1937 4.000 p. hoy. 79.50

Serv. Tr. C. C. Mon. 6.500 p. hoy. 75.50

CIERRE OFICIAL

	Comp. Lunes	Vend. Lunes	Comp. Ayer	Vend. Ayer
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Con. 1937 s. B	s/c.	85.60	s/c.	85.—
D. I. Con. 1937 s. C	s/c.	81.—	s/c.	81.—
D. C. Aer. N. Carr.	83.50	84.50	s/c.	83.50
D. I. Con. 1941 1ª.	s/c.	80.—	79.20	80.—
D. I. Cons. 1941 2ª	s/c.	78.—	s/c.	78.10
D. I. Consol. 1945 .	85.—	s/v.	82.—	s/v.
D. I. Consol. 1950 .	s/c.	80.—	s/c.	80.20
D. I. Con. 1951/52 .	s/c.	79.80	s/c.	79.80
D. Interna de 1942	s/c.	80.—	s/c.	80.—
D. O. Hid. R. Negr.	—	—	85.—	89.—
D. Ob. Púb. de 1937	s/c.	93.—	88.—	93.—
D. Ob. Públic. 1940	s/c.	84.50	82.—	82.50
D. Ob. Púb. de 1942	s/c.	80.—	s/c.	80.—
D. Ob. Púb. de 1944	s/c.	80.—	s/c.	79.—
D. O. Vial. C. M. V.	—	—	s/c.	79.—
BANCO HIPOTECARIO				
Tít. Hip. serie A ..	79.80	79.—	78.90	79.—
Tít. Hip. serie B ..	78.70	78.80	78.70	78.60

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

EN DIPUTADOS APROBOSE UN PROYECTO QUE DECLARA A LA GARRAPATA...

(Viene de 3ª pág.)

los que dispongan de bañaderos para ganado, están obligados a poner a disposición de la Dirección de Ganadería dichos bañaderos y demás instalaciones necesarias, a los efectos de la lucha contra la garrapata. La Dirección de Ganadería tomará posesión inmediata de los bañaderos que necesita a los fines sanitarios. La toma de posesión se realizará bajo inventario y las reparaciones necesarias que hubiera que hacer para su utilización. Las realizará la Dirección de Ganadería y quedarán a beneficio del propietario. Será de cargo de la Dirección de Ganadería la adecuada compensación de los deterioros y daños que ésta causara a los referidos bienes en su utilización a los fines de esta ley.

Queda prohibido el tránsito de animales con garrapata en todo el territorio nacional cualquiera sea el grado de evolución del parásito la especie de ganado y el medio de transporte empleado.

Los animales con garrapata que se encuentren en los caminos o en los campos de pastoreo, serán detenidos con intervención de la Policía, para su saneamiento inmediato.

Tratándose de animales con garrapata que lleven destino a zona limpia, conducidos por ferrocarril, se podrá optar entre sanearlos antes del ingreso a la zona o cambiar su destino por el de Tablada. Cuando sean transportados en camión y continúen hacia la Tablada, serán acompañados por un guardia sanitario. Todo sin perjuicio de que se imponga la sanción correspondiente a animales infestados, en tránsito.

Las empresas de transportes de haciendas cuando conduzcan animales con garrapata y por fuerza mayor o caso fortuito se ven obligadas a desembarcarlos en el trayecto, deben dar aviso de inmediato a la Policía o a la Inspección Veterinaria, a los efectos de que se adopten las medidas que el caso requiera. Cuando sea la Policía quien reciba este aviso, lo pondrá en el menor tiempo posible en conocimiento de la Inspección Veterinaria, sin perjuicio de disponer una vigilancia especial sobre la tropa, hasta que se resuelva su destino por aquella inspección.

Todos los locales de Remates-Ferias y Exposiciones estarán obligados a poner bañadero para ganado mayor y éstos serán declarados oficiales a los efectos del cumplimiento de la presente ley.

El ganado bovino que concurra a Exposiciones, Remates-Ferias o liquidaciones de establecimientos ubicados en las zonas infestadas o en saneamiento, recibirán un baño precaucional a la salida de los locales mencionados.

No se permitirá la venta en subasta pública de ganados con garrapata. Cuando se compruebe el parásito en animales que concurran a Exposiciones, Remates-Ferias o liquidaciones de establecimientos, se sanearán de inmediato sometiéndolos a las balneaciones que sean necesarias.

Comprobada la infección de garrapata en los establecimientos rurales, se procederá de inmediato a su aislamiento, las extracciones de haciendas (bovinos, ovinos y equinos) de establecimientos aislados deberán ser autorizadas por la Inspección Veterinaria, previa comprobación de que están limpios y aplicación de un baño precaucional.

En caso de desalojos el plazo de lanzamiento sólo podrá diferirse por el tiempo necesario para sanear la hacienda de garrapata.

CONTINUA LA SESION EXTRAORDINARIA

Al llegar la hora 21 horas se levantó la sesión ordinaria y ante unas barras colmadas al máximo por los obreros metalúrgicos, se reinició la extraordinaria continuando con la discusión de los proyectos de reposición de los obreros despedidos.

Tomó la palabra el señor Miguel Barán (nac.): sostuvo que el proyecto de reposición de los obreros de Ferrosmalt viene a llenar un vacío en el régimen legal y es la defensa al fuero sindical.

El Sr. Etchirigoity (bat. 15) que integra la Comisión de Legislación del Trabajo abogó por la sanción del proyecto en discusión, que lo que terminará con el impasse conflictual anunciando que la ley general de defensa de los fueros sindicales estará pronto dentro de poco tiempo y podrá ser aprobada por el Cuerpo.

LA OPINION DEL Dr. BRENA

Por su parte, el Dr. Brena (civ.) en un extenso discurso sobre el problema, luego de analizar las causas que mantiene en pie el conflicto o sea el despido de 28 obreros por razones de integrar la directiva sindical, demostró la necesidad de que la Cámara de el solución al conflicto ya que el país necesita la pacificación de todas las clases para su progreso. Las otras salidas que encontraba el Dr. Brena que consideró ineficaces era una lucha entre capital y trabajo sin resultado, con evidente perjuicio para las clases más necesitadas.

Sostuvo el orador que aun cuando pudieran hacerse observaciones de índole legal o constitucional era necesario entender que el derecho laboral es un derecho nuevo que no tiene necesariamente que estar regido por las normas clásicas del derecho civil, o del derecho público.

"Es necesario reconocer, manifestó, el derecho laboral en la defensa de las clases obreras; por lo tanto no puede estar estructurado siempre en la forma genérica sino que debe concretarse a hechos y a personas. Terminó manifestando que mientras no llegue la ley de defensa de los fueros el proyecto en discusión logrará por lo menos pacificar el gremio en conflicto.

El Sr. Michelini (bat. 15) insistió en que el proyecto presentado por un grupo del sector de la 15 era mejor que el que trata la Comisión, y que consideraba que debía tratarse ése y no el de la Comisión.

En el mismo sentido se pronunció el Sr. Martínez Moreno (bat. 14). Por su parte el Dr. García Pintos anunció su voto negativo al proyecto por considerar que no se pueden hacer legislaciones parcializadas sino a reforma de fondo de la legislación vigente.

SE LEVANTA LA SESION

Luego de la intervención de otros legisladores se aprobó en general la opinión de la Comisión, y al llegar a la medianoche se levantó la sesión por no haber en sala el número requerido (50 diputados presentes) para poder prorrogarla.

SESIONARA HOY EL SENADO

La Cámara de Senadores se reunirá hoy a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1º Primera discusión general y particular del proyecto de ley que concede beneficios a causahabientes de ex-legisladores y ex-secretarios de ambas Cámaras.

2º Continúa el debate respecto de la exposición del Sr. Senador Carlos Puig en materia de la carne y el ante proyecto del Sr Ministro de Ganadería y Agricultura, relacionado con el mismo tema.

3º Exposición del Sr. Senador Cordones Alcoba, sobre los problemas atinentes al seguro social, referido a la Caja de la Industria y Comercio.

4º Continúa la primera discusión general y particular del proyecto de ley sobre Cooperativa de la Previsión Social.

Primera discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley:

5º Prohibición a las Cooperativas de Consumos, de expedir órdenes de compras, por ventas no realizadas directamente.

6º Cooperativa de empleados y obreros de empresas periodísticas.

7º Modificaciones a la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

8º Confiérese el grado de Capitán, al Teniente 1º (R) don Antolín Amaro.

9º Sustitúyese el artículo 9º de la Ley Nº 11.637 de 14 de febrero de 1951. (Beneficio Especial de Retiro).

10 Las Cajas de Jubilaciones darán facilidades a los enfermos de blastoma o tumor atípico.

11º Nuevo plazo a los Médicos Supernumerarios de Servicio Público, para el reconocimiento de servicios anteriores.

12º Continúa la primera discusión general y particular del proyecto de ley que destina una suma para abonar la deuda que el Servicio de Transmisiones, tiene con la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

13º Continúa el debate acerca de la exposición del Sr. Senador Chiarino respecto a la respuesta del Poder Ejecutivo, a su pedido de informes sobre la integración de Directorios de entes autónomos.

14º Designación de miembros para integrar la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.

15º Continúa la primera discusión general y particular del proyecto de resolución que dispone la publicidad de la versión taquigráfica de lo actuado en la sesión secreta realizada por el Senado el día 10 de mayo de 1955. (En sesión secreta).

Primera discusión general y particular de los siguientes proyectos de decreto:

16º Venia al Poder Ejecutivo para designar Conjueces del Supremo Tribunal Militar para el período 1954-55.

17º Venia al Poder Ejecutivo para destituir a los funcionarios:

a) Lavandera del Centro Auxiliar de Salud Pública de Lascano. (El plazo constitucional vence el 27 de setiembre de 1955).

b) Cartero de la Dirección General de Correos. (El plazo constitucional vence el 6 de octubre de 1955).

c) Peón del Instituto Nacional de Alimentación. (El plazo constitucional vence el 9 de octubre de 1955).

d) Patrón de Embarcaciones Menores de la Dirección General de Aduanas. (El plazo constitucional vence el 12 de octubre de 1955).

Angela Caggiano

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los auxilios Sacramentos y la Bendición Papal el día 11 de Julio de 1955. — Sus deudos agradecen profundamente las [illegible] Misa que en sufragio de su alma se oficiará el día 16 del cte. en la iglesia [illegible] — Em. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Matilde Méndez de Paullier

— (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Papal el día 12 de Setiembre de 1955. — Sus hijos: Julio César Paullier Arroa y Graciela Gil, Raúl Paullier Arroa y María de la Paz Muñoz, Raquel Paullier Arroa de Elhordoy, [illegible] participan su fallecimiento y que el sepelio se efectuó ayer en el Cementerio Central. [illegible] — Empresa VICENTE RODRIGUEZ, Agraciada 2717, Tel. 2-31-80.

Matilde Méndez de Paullier

— (Q.E.P.D.) — Falleció el 12 de Setiembre de 1955. — El Directorio del Banco de Seguros del Estado participa con hondo pesar el fallecimiento de la señora madre política del señor Director Don Martín Eguiluz y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Dr. Giordano [illegible] (Presidente) - Dr. Héctor Cerruti Aicardi, (Secretario Gral. Letrado).

Matilde Méndez de Paullier

— (Q.E.P.D.) — Falleció el 12 de Setiembre de 1955. — La Gerencia General y el Personal del Banco de Seguros del Estado, participan con hondo pesar el fallecimiento de la señora madre política del señor Director Don Martín Eguiluz y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 977.

Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. Nº 23.555.

EDICION DE 8 PAGINAS.

Montevideo, Miércoles 14 de Setiembre de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico del tiempo hasta las 18 horas de hoy. — Estado general: Inestable, con neblinas y lloviznas aisladas. Cielo: cubierto y semicubierto. Temperatura: En descenso. Vientos: Del S.O. al S.E., moderados.

Estado del tiempo a las 15 horas de ayer. — Cubierto. Se produjeron lloviznas aisladas. La temperatura estuvo superior en el Norte y normal en el resto del país, registrándose la máxima en Artigas con 24, y la mínima en Treinta y Tres, con 1 grado.

Pronóstico para la navegación. — Río Grande del Sur: Vientos del S.O. al S.E. suaves y moderados. Río de la Plata: Vientos del SO. al S.E. moderados y algo fuertes. — Costa de la Prov. de Buenos Aires: Vientos del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes.

Análisis continental. — Un frente frío se aproxima al país. Estado general de los caminos. — Regulares y buenos en todo el país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Temperaturas. — Máximas: al abrigo, 12.2 a las 11.50; a la intemperie, 12.8 a las 11.40. - Mínimas: al abrigo, 11.4 a las 8; a la intemperie, 11.2 a las 7.50.

JORNADAS DE LA "B"

Trascendental etapa fué la cumplida el domingo en la divisional de ascenso a Primera 'A'. En el clásico, Rácing logró repetir su triunfo de la primera rueda, pero esta vez con justicia. Central obtuvo laboriosa victoria sobre Colón, manteniendo así su reacción. Bella Vista se impuso ampliamente al representativo de Canillitas, en tanto Progreso derrotó a Miramar en un partido pródigo en goles, como que se marcaron diez, de los cuales el equipo del Pantanoso 'obsequió', seis a su visistante, el que los retribuyó de la mejor manera posible.

Es evidente que el estado anormal de los campos de juego favoreció el registro de altos scores, debido fundamentalmente a la dificultad que encontraron los elementos de defensa para estabilizar en forma más o menos segura su tarea de contención, ya que a los pocos minutos las canchas estaban convertidas en verdaderos lodazales.

Sin embargo es indudable el acierto de jugar los encuentros pese a la tarde inestable y el field fangoso. Sólo así se logrará habituar a nuestros jugadores a desempeñarse en cualquier terreno, no volviéndose a repetir el handicap ofrecido recientemente en encuentros nada menos que por la Copa del Mundo, donde los defensores de la clásica celeste tuvieron que enfrentar a los húngaros, en decisiva lucha, haciendo de equilibristas ante lo resbaladizo del escenario.

Finalmente Rácing ha logrado despegar, por lo menos transitoriamente, a su enconado acompañante de vanguardia por tantas fechas. Ganó Rácing y ganó bien. No caben dudas de que si mantiene una producción acorde a esta última en el resto del certamen va a resultar difícil, muy difícil, darle alcance. El Rácing de ayer fué un equipo notable, de segura y serena defensa y ataque inteligente y práctico. Todo lo contrario de su rival, que pretendió dejarlo todo en aras de un empuje y tesón tan encomiable como desordenado. Lamentablemente para sus intereses olvidó la orientación eficaz que ha exhibido a lo largo de casi todo el torneo.

Apenas iniciado el match, Fénix, se abocó a un ataque que intentó ser sorpresivo por lo prematuro, tratando de abrir el tanteador antes que se armase su adversario. Como previendo tal circunstancia, la defensa de Rácing esperó a pie firme, estratégicamente ubicada, los embates de los ágiles de Capurro. Con notable confianza en sus propias fuerzas, esa retaguardia primero frenó y luego dominó el avance rival, organizándose lenta pero eficientemente y ya por los 18 minutos era el team de Rácing el que llevaba el control de las acciones. Dos rápidos tantos ubicaron su mejor desempeño que aunque al descontar Fénix puso en cierto modo alguna duda con respecto al triunfo, bastó que nuevamente fuera anulado el esfuerzo titánico pero infructuoso de los players locatarios por la cerrada resistencia racinguista, para que ésta, siempre preocupada del destino de la pelota, trasladara el juego a sus insiders, quienes se encargaron de buscar la brecha por la cual conectar el tanto que definiera el encuentro, como lo logró, rematando una magnífica actuación.

El Parque Roberto fué marco de lucido match que protagonizaron Central y Colón. Este último equipo ejerció claro predominio en el primer time, pero la falta de acierto de sus delanteros impidió reflejar en las cifras el mejor trabajo del equipo del Reducto. Por el contrario, Central, atacando en proporción mucho menor, supo sacar provecho de situaciones favorables y así equilibrar el score pese a no merecerlo.

Luego del descanso Colón obtuvo el tanto que lo puso en ganancia y cometió el tan frecuente error de replegarse en procura de la mejor defensa de su valla. Esta táctica, tan equivocada pero tan común, volvió a convertir en derrotado al equipo que la practica. Central tuvo el respiro que necesitaba y al amparo de la mayor libertad en el juego de apoyo comenzó a asediar la última zona ed Colón. En pocos minutos supo el conjunto de Palermo ganar un partido que en nuestro criterio, para ser más gráficos, debiéramos expresar que perdió Colón.

Bella Vista goleó a Canillitas en el Parque Nasazzi. Resulta muy exagerado el tanteador, que no contempla el denodado esfuerzo del once 'canilla', quien comenzó el partido llevando la iniciativa en forma decidida pero desafortunada. De contragolpe logró el ataque auriblanco perforar tres veces la valla negrirroja, retirándose con una ventaja, parcial que entrañaba una injusticia tremenda.

No cambió el panorama en la segunda etapa, volviendo a carecer la delantera de Canillitas de la más mínima noción del arco, dejando pasar oportunidades increíbles. Como una ironía del fútbol, todo lo opuesto sucedía en campo adversario. No había ocasión propicia para convertir que no fuera aprovechada por los efectivos forwards de Bella Vista. En la total diferencia de procedimientos ofensivos radica la explicación del abultado triunfo de los dueños de casa.

En el Pantanoso se golearon recíprocamente Miramar y Progreso ofreciendo con esa profusión de emociones un espectáculo inusitado y atrayente. Progreso impresionó mejor en la primera mitad del juego, pero es justo señalar que los ataques de Miramar con ser menos llevaban más peligrosidad, dando cuatro remates de sus avancistas en los postes.

Reiniciado el cotejo se plantó mejor la línea media aurirroja, realizando un interesante servicio de apoyo que fué explotado contundentemente por los ágiles, especialmente Pujol, contando con el aporte invalorable de Rey, verdadero conductor de ese ataque. Recién cuando Progreso aminoró el tren de lucha, algo cansados sus jugadores, reaccionó algo Miramar descontando ventajas. En general puede conceptuarse lógico el desenlace de este partido.

Jugada la 13ª fecha, Rácing ha quedado como único líder al derrotar a Fénix, quien ha sido relegado al segundo puesto. Aquél cuenta con 20 puntos, por mérito de 8 triunfos, 4 empates y una sola derrota en 13 presentaciones; Fénix, lo sigue ahora a 2 puntos, Bella Vista y Central vienen terceros con 14 puntos; Progreso ha zafado del último puesto y ostenta 11 puntos, Colón, Miramar y Canillitas, cierran la marcha con 9 puntos.

Toca disputar la 14 etapa, que consta de estos encuentros: Central - Fénix; Rácing - Colón; Bella Vista - Progreso y Canillitas - Miramar.

Se destaca el partido entre Central y Fénix como el que más promete, sin desmerecer la expectativa que originan los otros enfrentamientos.

ROVI

OMAR PEREYRA PELEA ESTA NOCHE CON EL ARGENTINO PEDRO AVENI

El sábado se enfrentan Luis A. Sosa y Eduardo Rodríguez

En el Palacio de Peñarol se cumplirá esta noche otra nueva jornada de boxeo profesional, organizada por la Empresa Uruguaya de Grandes Espectáculos.

El match principal estará a cargo del argentino Pedro Aveni y el boxeador local Omar Pereyra.

A diez rounds será la competencia, que promete alcanzar buen desarrollo. El visitante debutó en nuestro medio frente a Ruben de los Santos, en uno de los combates previos a la lucha entre D. Martínez y R. Ansaloni y puso en evidencia condiciones estimables. Superó netamente al local, que debió ser retirado por su director técnico P. Constanzo al término del sexto asalto, pues su inferioridad física era evidente ante el recio castigo que había recibido. Es Aveni púgil nada aparatoso, pero de boxeo efectivo, y cuyos golpes, lanzados con justeza y dinamismo, se aprecian debidamente en el físico del adversario. Además, como los players de su país está bien entrenado y en condiciones de poder rendir de acuerdo con su capacidad.

Será su oponente, ya lo hemos dicho, el local Omar Pereyra. Boxeador joven y de buena capacidad, enérgico y hábil en el manejo de los puños y además de buen físico, tendrá en esta ocasión oportunidad buena de lucirse y poner en evidencia sus condiciones. El adversario no le dará tregua y por tal razón deberá apelar a sus mejores recursos si pretende imponerse y abrirse camino en el difícil deporte que ha elegido.

La lucha preliminar será disputada por los locales Víctor Hugo Acosta y Humberto Bastos y se le ha fijado una duración de ocho rounds.

Boxeadores que dejan de lado la técnica para ir directamente a la competencia franca y violenta, habrán de ofrecer espectáculo atrayente, máxime si se tiene en cuenta que son características similares y que, por consiguiente, las chances se equilibran.

Completarán el programa dos combates preliminares a cargo de amateurs. El primer match lo sostendrán los pesados M. Krasonsky de Cerro y Edilo Villanueva de Villa Española; el siguiente estará a cargo de Isaías Verdum del Palermo y Adán Pereyra de Peñarol, que disputarán el segundo puesto correspondiente al certamen de Novicios Absolutos de sus respectivas categorías. Estos matches tendrán una duración de tres rounds.

PRECIOS —

Se han fijado para la velada de esta noche precios populares. Los mismos son los siguientes: Ring Side $ 4; platea baja $ 3; platea alta $ 2 y generales $ 1.

SOSA Y PICHO RODRIGUEZ EL SABADO —

Nueva velada de boxeo profesional habrá el próximo sábado en el Palacio de Peñarol, esta vez a cargo de pesos pesados.

Luis A. Sosa, el fuerte boxeador local, tendrá adversario de riesgo en el púgil trasandino Eduardo "Picho" Rodríguez, campeón de peso completo de su país.

El visitante, luego de vencer al argentino Negrone por K.O., perdió en igual forma en el 10º asalto con Humberto Loayza, luego de haber rebajado de peso para actuar en el medio pesado.

Las características de estos contendores y su modalidad de combate permite adelantar que será la del sábado una pelea de gran intensidad que motivará la presencia de mucho público en el Palacio de Peñarol.

NUMEROSOS PUGILES SE HAN INSCRIPTO PARA EL TORNEO DE SELECCION

Comenzará mañana el Torneo de Selección para clasificar al equipo que habrá de intervenir en la disputa del XXVI Campeonato Latinoamericano.

Se han inscripto cincuenta y siete aficionados por lo que se asegura lucha intensa en procura del título en cada categoría.

Damos a continuación los nombres de los púgiles inscriptos:

PESO: MOSCA
Waldemiro Torres (Peñarol).
Mario Suárez (Palermo).

PESO: GALLO
Aniceto Pereyra (Policial).
Julio C. González (G. Llorca).
Walter Garín (Peñarol).
Raúl Martínez (Peñarol).
Walter Vilanueva (Palermo).

PESO: PLUMA
Wáshington Caraballo (Canillitas).
José Rodríguez (Cerro).
Ruben Cáceres (Cerro).
Adam Pereyra (Peñarol).
Héctor Suárez (Palermo).
Isaías Verdum (Palermo).

PESO: LIGERO
Manuel Ximénez (Villa Unión).
Luis A. Albino (Daluz) (Canillitas).
Luis A. Suárez (Guillermo Llorca).
Anastacio Acosta (Peñarol).
Jorge Peralta (Continental).

PESO MEDIO MEDIANO LIGERO
Pedro Casco (Villa Unión).
Ruben Villar (Policial).
Eulogio Caballero (Cerro).
Julio Pérez (Guillermo Llorca).
Luis Etchegoyen (Peñarol).
Hugo Falagian (Peñarol).
Omar Celiberti (Peñarol).
San José del Pino (Palermo).
José Casella (Continental).
Nilso Romero (Malvín).

PESO: MEDIO MEDIANO
Juan C. Riestra (Villa Unión).
Juan C. Gómez (Cerro).
Felipe Rodríguez (Peñarol).
Miguel A. Rodríguez (Continental).

PESO: MEDIANO LIGERO
Edison Acosta (Villa Unión).
Hugo C. Vaz (Canillitas).
Gustavo Rodríguez (Villa Española).
Ruben García (Palermo).
Julio Sales (Palermo).
Ruben Fonseca (Olimpia).
Carlos Pírez Pintado (Uruguaya).
Eduardo Guillén (Continental).

PESO: MEDIANO
Luis Lacuesta (Cerro).
Dante Martinucci (Guillermo Llorca).
Jorge Moreira (Peñarol).
Ruben Olivera (Peñarol).
Osvaldo Guzmán (Villa Española).
Reinato Smindel (Malvín).
Jorge Andina (Angelito).
Juan Tadei (Palermo).
Luis A. Pereyra (Continental).

PESO: MEDIO PESADO
Víctor Hayek (Villa Unión).
Luis Ortega (Policial).
Pedro Santos (Guillermo Llorca).
Walter De Horta (Peñarol).

PESO: PESADO
Simón Krasovsky (Cerro).
Pedro Cardozo (Guillermo Llorca).
Ruben D'Oyola (Continental).

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Diregente de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá esta tarde, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Acta de la sesión anterior.
2º Asuntos entrados y pases extractados.
3º Partidos jugados.
4º Partidos a jugar.
5º Asuntos incidentales (Se tratarán cuando lleguen las 21 horas).
6º Pedidos de amnistías:
a)— Del Sr. Ignacio Bazzano para el club Huracán de Football.
b)— Del Dr. Juan Carlos Bracco, amnistía general.
7º Reorganización administrativa:
a)— Reorganización Contable — (Asunto planteado por Contaduría).
b)— Ficha para empleados de la Asociación (Proyecto de la C. Finanzas).
8º Sanciones a los jueces británicos (Consulta evacuada por el Colegio de Arbitros).
9º Informe de Comisiones:
I — De Reglamentos;
a)— Reglamentación del Campeonato de la 'B'- Modificación inciso b).
b)— Pases de jug. incluídos en las listas de limitación Artº 139º.
c)— Clausura registro jugadores del Interior para Primera División Iterpretación Artº. 166 (Consulta de Primera 'B').
d)— Cómputo de penas.- (Consulta de Primera 'B').
e)— Edad para iniciar actuaciones en divisiones inferiores.
f)— Asuntos para archivar.
II — De Finanzas.
a)— Solicitud del M. Wanderers F. Club.
b)— Pedidos para giras a realizarse el 25 de agosto.
c)— Hora eléctrica.
d)— Obligaciones field oficial.
e)— Pedido de Contaduría.
f)— Asuntos para archivar.
III- Organizadora Torneo Sudamericano Extra:
a)— Planificación Organización administrativa del Torneo.
IV— Financiadora Torneo Sudamericano Extra.
a)— Cálculos estimativos del costo del Torneo e ingresos previstos.
V— Asuntos Internacionales;
a)— Campeonato Mundial 1958 - Fecha de su realización.
b)— Se declina una invitación de la Fed. Polonesa de F.
c)— Elección de suplentes del Presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Foot ball.
VI— De Carnets:
a)— Nuevas Franquicias y modificación de otras.
10º Categorías de jueces (Proyecto del Colegio de Arbitros) —Se tratará en función de Asamblea.
1º Tarjetas temporales de libre acceso para funcionarios de Clubs- (Proposición del Sr. Manuel Ojeda a tratarse en función de Asamblea).
12º La clausura de los fields y el Estadio Centenario (Proposición del Sr. Luis A. Trócoli).
13º Seguro de Recaudaciones.
14º Servicio Médico oficial (Proyecto del Dr. José Nozar).
15º Seguro para jugadores lesionados al Servicio de la Asociación- (Proyecto del señor Luis A. Tróccoli.
16º. Aumento de jornales para el personal de recaudación- (Proyecto del Tesorero Honorario señor Pedro Buscio Caballero.)

EL LICEO LARRAÑAGA SE CLASIFICO CAMPEON INTERLICEAL DE AJEDREZ

Campeón individual José A. Carvajales

Con señalado éxito dió fin la disputa del Torneo Interliceal de Ajedrez que organizara el Círculo Universitario de Ajedrez, con el patrocinio de Federación Uruguaya y por los trofeos Ministro de Instrucción Pública y P. Social Don Renán Rodríguez', 'Gustavo Adolfo Volpe', "Asociación Cultural Estudiantil Joaquín Suárez', 'Asociación Estudiantil Zorrilla", etc.

El Liceo Dámaso A. Larrañaga logró la máxima clasificación, y con ella el título de Campeón Interliceal de Ajedrez por equipos, totalizando 100 puntos, seguido por el Liceo Joaquín Suárez con 92 puntos y el Liceo Rodó con 75 puntos.

A su vez el Torneo Interliceal individual fué ganado por el campeón del Liceo Larrañaga José A. Carvajales, que como primer tablero de su equipo resultó invicto con 30 puntos, clasificándose vice - campeón el 1er. tablero del Liceo Zorrilla Jorge de la Riva con 25 puntos y en 3er. lugar José A. Magariños del Liceo J. Suárez con 20 puntos.

A lo largo del desarrollo de todo el certamen, disputado con tesón y alto espíritu, y sin haberse entablado reclamación alguna ni incidencia, destacáronse por su actuación, fuera de los primeros tableros ya indicados, el representante del Liceo Rodó Nicolás Mermelstein, el del J. Suárez, Mario Fiorina, y Rubens Bessuat del Liceo Larrañaga que sin ningún punto en contra, invictos totalizaron 30 puntos los dos primeros y 24 el último citado. También Jorge Saslavsky y Pedro A. Belacci del Liceo Larrañaga fueron puntos altos del torneo.

Renglón aparte merecen, por su brillante actuación tres de los elementos más jóvenes del Torneo; Diego Díaz y Juan C. Marcaccio del Liceo J. Suárez y Jorge Hakas del Liceo Zorrilla de San Martín, que conquistaron alto porcentaje de puntos en felices actuaciones, totalizando respectivamente 10, 25 y 20 puntos don distinto número de intervenciones personales. Los cuadros finales de posiciones fueron las siguientes:

Torneo Interliceal por equipos...

1º Liceo Dámaso A. Larrañaga, con 100 puntos; 2º Liceo Joaquín Suárez, con 92 puntos; 3º Liceo José E. Rodó, con 75 puntos; 4º Liceo J. Zorrilla de San Martín, con 69 puntos; 5º Liceo José. P. Varela, con 55 puntos; 6º Liceo Francés, con 24 puntos.

Torneo Interliceal Individual ...

1º José A. Carvajales del Liceo Larrañaga con 30 puntos; 2º Jorge de la Riva del Liceo Zorrilla con 25 puntos; 3º José A. Magariños del Liceo J. Suárez con 20 puntos; 4º Mauro Russo del Liceo J. P. Varela con 15 puntos; 5º Isaac Apelbaum del Liceo J. E. Rodó con 10 puntos y 6º Juan José Willat del Liceo Francés con 4 puntos.

El Liceo Dámaso A. Larrañaga obtuvo los premios "Ministro de Instrucción Pública, y P. Social Sr. Renán Rodríguez', 'Asociación Cultural Estudiantil J. Suárez", 'Asociación Estudiantil Zorrilla'. El Estudiante José A. Carvajales el premio "Gustavo Adolfo Volpe', y sendas medallas alusivas los integrantes de la representación vencedora, así como diplomas diversos torneístas.

LABOR DE COMISIONES EN EL SENADO

Investigadora de la Administración de Ferrocarriles del Estado.— Se reunió esta Comisión de la Cámara de Senadores. Presidió el señor senador Armando L. Barbieri y asistieron los señores miembros Atilio Arrillaga Safons, Antonio G. Fusco, Silvio H. Silva, Luis A. Trócoli, el Señor Presidente de la Cámara de Senadores, Esc Don Ledo Arroyo Torres y los señores senadores Javier Barrios Amorín, A. Carlos Cutinella, Salvador Ferrer Serra, Efraín González Conzi, Edo. Víctor Haedo, Carlos María Mattos, Juan C Raffo Frávega y Julio César Vignale.

Especialmente invitados concurrieron los señores, Capitán Giuseppe Bartha, Dr. José Coello de Portugal, Otto Haussmann, A. F. Pylant, Dr. Robert E. Le Corgne (h.), Dr. Enrique Buero (h.) y Enrique Cabal González.

La Comisión prosiguó su labor.

COMISIONES CITADAS EN EL SENADO

Fomento, (Integrada): A la hora 15 y 20, para considerar el proyecto de ley por el cual se destinan $ 18.000.000 al fomento de la producción ganadera.

Asuntos Administrativos: A la hora 16 y 30, para considerar asuntos a estudio.

LOS SUCESOS POLICIALES

FUERON REMITIDOS POR HURTO A UNA FIRMA COMERCIAL

El día 1º del actual, empleados superiores de una firma de plaza, dedicada a la fabricación de fideos y productos afines, formularon en las oficinas del Dpto. una denuncia, estableciendo la sustracción de mercaderías y dinero correspondiente a la venta de éstas, cuyo monto exacto no podían precisar, por ignorar la fecha de la iniciación del delito en cuestión.

Lo verificado hasta el momento ascendía aproximadamente a unos mil pesos, presumiendo los denunciantes que dicha cantidad pudiera aumentar considerablemente. En las indagaciones realizadas entre el personal de repartidores y peones, se llegó a concretar, por parte de algunos de ellos, una serie de delitos de hurto, cometidos desde cuatro años a la fecha aproximadamente, utilizando la siguiente maniobra.

De acuerdo a las boletas de pedidos que obraban en su poder, cargaban en el depósito de la fábrica, la mercadería en los camiones de reparto.

Posteriormente, en las oficinas, al hacer pasar esas facturas a las planillas de ventas diarias, sustraían en un descuido de los empleados, algunas de éstas. Cuando efectuaban luego la rendición de cuentas, usufructuaban el excedente de las distintas cuentas que habían cobrado y correspondientes a las planillas sustraídas.

Otra maniobra que realizaban habitualmente los camioneros con la complicidad de los peones de carga, era poner en los camiones mayor cantidad de mercaderías que la que figuraba en los pedidos. Al hacer el reparto, vendían la que habían cargado en exceso, devolviendo luego al depósito la que figuraba en las boletas, alegando que no habían hecho la entrega por falta de tiempo, u otras excusas similares.

Detenidos los involucrados en estas maniobras que resultaron ser, los repartidores, Engler Marcos Meizoso, oriental, casado, de 36 años de edad, Asdrúbal Heber de Freitas Quintanilla, oriental, casado, de 30 años de edad, Adriano Lupo Culazo, italiano, casado, de 26 años, de edad, y José Soria Sánchez, oriental, casado, de 30 años de edad, los choferes Roberto Manuel Pérez Rodríguez, oriental, de 34 años, casado, Mario Bolognia Díaz, oriental, soltero, de 34 años, y Salvador Spósito Lioni, oriental, casado, de 31 años, y el peón Ernesto Lupo Culazo, italiano, soltero, de 34 años de edad, confesaron su intervencióón en las mismas, agregando algunos que en oportunidad sustraían directamente mercaderías del depósito, que luego vendían en el reparto.

El dinero que fueron obteniendo en estos diferentes hechos, lo usufructuaron en su beneficio, sobrepasando los 50 mil pesos.

El Sr. Juez Ldo. de Inst. y Correccional de 4º Turno, luego de tomar declaración a los detenidos, ordenó la remisión de los mismos prosiguiéndose las indagatorias para el esclarecimiento total de los hechos.

Continuando las averiguaciones fueron sometidos a Juez de Instrucción los tambén operarios de la firma, Orestes Garrone Penna, italiano, casado, de 32 años de edad (repartidor), Pedro Pesce Brimasso, italiano, casado, de 32 años de edad, capataz, Fulgencio Rocha Laurnaga, oriental, casado, de 32 años, peón y el ex peón, Enrique Larrosa, oriental, soltero, de 21 años, los que por orden de dicho magistrado fueron remitidos por la misma causa que los anteriores

REALIZARON ASAMBLEA LOS PRODUCTORES RURALES

TACUAREMBO, 13 (ANI). — En la sala del teatro Uruguay, colmada de público, se realizó en la noche del domingo último, una asamblea de productores rurales, organizada por la Asociación Rural de Tacuarembó.

Asistieron a la misma, representantes de entidades rurales de varios puntos del país, considerándose problemas que serán planteados a las autoridades nacionales, con relación al mejor tratamiento cambiario para la exportación de lanas y cueros, en razón de que actual tipo de cambio, a 1,519 por dólar, rige desde el año 1938.

Hicieron uso de la palabra, el secretario de la entidad organizadora del acto, doctor Leonel Echanaguisia, así como el doctor Echevarría Leunda, senador doctor Juan Vicente Chiarino y señor Eduardo Mac Coll.

Los oradores se refirieron extensamente al tema de la asamblea, aprobándose finalmente, el envío de un telegrama al Consejo Nacional de Gobierno, con el siguiente texto: "La Asamblea de Ganaderos convocada por la Asociación Rural de Tacuarembó, resolvió solicitar al señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, don Luis Batlle Berres, una audiencia con carácter urgente, a fin de plantear en la misma, la situación de crisis económica en que se encuentran los productores rurales, como consecuencia del tipo cambiario para exportaciones de lanas y cueros".

Finalmente, y a solicitud de los asistentes, habló el presidente del Frigorífico Nacional, doctor Cecilio Arrarte Corbo, quien se refirió a la situación actual del problema de la carne.

COLONIA

RECEPCION A LOS INSPECTORES MUNICIPALES

COLONIA, 13, (Ani). — El Concejo Departamental recibió en sesión especial a los inspectores municipales de todo el departamento de Colonia, reunidos a efectos de señalar la posible evasión de impuestos de patentes de rodados, espectáculos públicos, abasto, edificación etc., etc.

Los miembros del Concejo Departamental exhortaron a los referidos funcionarios a cumplir sus funciones con el máximo de celo posible en forma disciplinada y constante.

El Director de Inspección y Vigilancia, en su exhortación señaló que se presume que se está produciendo una evasión en los impuestos de el abasto, espectáculos públicos y patentes de rodados de verdadera entidad, por lo que estimó de necesidad imperiosa la realización de un ajuste en el contralor de los mismos.

FALLECIO UN OBRERO EN UN ACCIDENTE

COLONIA VALDENSE, 13, (Ani). — En un accidente de trabajo, que se produjo al intentarse dar auxilio a dos obreros en peligro, sufrió un golpe falleciendo, el señor Benito Curbelo, uruguayo, casado de 33 años de edad.

El hecho se produjo en la Bodega Bertinat, ubicada en Colonia Española, jurisdicción de la Seccional Cuarta de Policía, en circunstancias que los hermanos Danton y Exel Bertinat, limpiando una cuba, sufrieron un principio de asfixia.

Al notar los primeros síntomas de asfixia, los hermanos Bertinat pudieron emitir voces de demanda de auxilio.

Al oírlas corrió sin vacilar a prestar ayuda a quienes la demandaban, el señor Benito Curbelo; pero al hacerlo se rompió la escalera que utilizaba cayendo dentro de la cuba, con tan mala fortuna que se fracturó el cráneo falleciendo.

Otras personas prestaron de inmediato los auxilios del caso y los hermanos Bertinat fueron retirados de su difícil situación, siendo conducidos a la sala de auxilio de Nueva Helvecia, donde reaccionaron favorablemente.

CONFERENCIA SOBRE EL MAESTRO

COLONIA, 13, (Ani). — La Asociación de Estudiantes Magisteriales organiza para el próximo sábado, una conferencia sobre el tema "La función del maestro en la delincuencia Infanto - Juvenil", a cargo del Profesor Julio Castro.

Se propone de esta forma la mencionada entidad, completar la información que sobre el referido tema se iniciara con la conferencia del doctor Gatto de Souza.

RIO NEGRO

EL FUTURO DEL FRIGORIFICO ANGLO

FRAY BENTOS, 13 (ANI). — Se tiene entendido, que al regreso del administrador del Frigorífico Anglo del Uruguay, Sr. Chapman, que se encuentra en Londres, se tendrán noticias concretas sobre la futura labor a realizar en el citado establecimiento industrial. Sobre todo en lo que tiene que ver con la matanza de lanares en gran escala. Se adelantó, por otra parte, que sería propósito del Frigorífico efectuar otra matanza de vacunos el 21 del corriente, siendo faenadas entre 700 y 800 reses, particularmente, ganado flaco.

INCENDIO EN UNA PANADERIA

FRAY BENTOS, 13 (ANI). — En una panadería instalada en 13 de Abril entre Haedo y España, se produjo un incendio que ocasionó serias pérdidas. Dicho comercio es propiedad de Castelfor León, uruguayo, casado, de 39 años, y por causas que se ignoran, el fuego tomó contacto con bolsas estibadas, maderas, chapas de zinc y un galpón allí existente que es propiedad de Francisco Figún. Concurrió al lugar del hecho una dotación del Cuerpo de Bomberos y Policía, que lograron dominar el fuego. Las pérdidas no han sido justipreciadas.

SALTO

CICLO DE ACTOS CULTURALES EN LA E. INDUSTRIAL

SALTO, 13, (Ani). — El Director de la Escuela Industrial, Profesor Atilio Irrazabal, programa la celebración de una serie de actos culturales. El primer paso ha consistido en la organización de la Coral de los Estudiantes, cuya dirección la ejercerán las profesoras Rosa Ceretta de Salvi y Edith Stalker de Abarno.

ESCUELA DE CAPACITACION POLICIAL

SALTO, 13, (Ani). — La Escuela de Capacitación Policial funciona en esta ciudad, dictándose clase a tres grupos, formado uno por los sub-oficiales; otro por los agentes más calificados y el tercero por los agentes de ingreso reciente y aspirantes a tales funciones. Dirige el adiestramiento el oficial ayudante Luis Ledesma, ingresado de la Escuela Profesional de Montevideo con quien colabora el sub oficial Serafín Costa, que dirige la brigada de tránsito. En forma periódica en sus respectivas especialidades, dictan enseñanza el médico de policía, doctor Miguel Realini, y el alférez de bomberos Tabarez Ortega.

SORIANO

Información estadística sobre actividad policial

MERCEDES, 13 (ANI). — La oficina de prensa de la Jefatura de Policía, proporcionó datos estadísticos sobre la actividad policial en el departamento de Soriano, durante el mes de agosto último.

De acuerdo con los citados datos se registraron en el expresado período 71 accidentes de tránsito con un total de 29 personas lesionadas; 12 accidentes de trabajo con 14 lesionados; además de otras 27 personas lesionadas en otras clases de accidentes.

La policía intervino también en 3 incendios y 1 principio de incendio; realizó un allanamiento y efectuó 84 procedimientos en hechos protagonizados por menores de edad.

La policía de Soriano en el mencionado período, hizo un total de 493 averiguaciones en hechos diversos; recogió 421 animales sueltos en la vía pública; esclareció 8 hurtos; recibió y tramitó 15 denuncias legales y controló el pasaje de 12 caminantes.

En el capítulo correspondiente a las infracciones municipales constatadas por la policía, figuran 190 cometidas por automovilistas, 47 por ciclistas, 2 por motociclistas y 5 por conductores de otras clases de vehículos.

En el capítulo de los servicios atendidos por la policía en el mes de agosto último, se incluyen: 23 bailes públicos, 13 carreras de caballos, 17 remates ferias ganaderos, 4 liquidaciones de haciendas y 519 servicios extraordinarios de distinta índole.

En el mismo período la policía del departamento de Soriano, procedió a la detención de nueve personas, 4 por hurtos, 2 por agresión, 1 bajo imputación de abigeato, 1 por desacato y 1 por agresión y lesiones.

Por faltas fueron detenidas, por otra parte, 80 personas de las cuales 46 lo fueron por falta contra la moral y las buenas costumbres, 28 por faltas contra el orden público y 6 por falta contra la integridad física.

Finalmente se establece que otras 101 personas fueron detenidas por la policía, en averiguación de diversos hechos.

PAYSANDU

Finalizan sus labores los Dispensarios Móviles

PAYSANDU, 13 (ANI). — Han entrado ya en su fase final, las actividades de los dispensarios móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, en la tercera investigación de la población departamental.

El trabajo en la campaña ha sido ya terminado y sólo queda en esta ciudad una unidad, actuando en el ex local de las policlínicas, en la calle Zorrilla de San Martín.

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfono
Holandés	Maasyn N	M. y Stapledon	Depósito B	8.06.72
Nacional	Pietrina	La Flota H	M. Maciel	8.01.18
Inglés	Lalande	Repremar S. A.	Depósito 2	8.03.88
Holandés	Alhena	M. y Stapledon	Depósito 6	8.01.95
Sueco	Chile	Gordon Firing	Depósito 7	8.02.46
Nacional	Tacoma	A.N. de Ptos.	C. Muelle B	8.06.95
Griego	Pantellis	Wilson Sons	Depósito 8	8.07.15
Inglés	Tweed	M. y Stapledon	Depósito 9	8.08.15
Americano	Mormacswan	M. MacCormack	Depósito 11	—
Alemán	Santa Inés	P.S. y Vidal	La Teja	—
Holandés	Aveldyk	M. y Stapledon	Ante-puerto	—
Griego	Chios	A. N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Nacional	Alte R. Luis	A. N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Brasilero	Santa Elena	Lloyd Brasilero	Boya D. II	

LLEGADOS AYER

Hora: 06.40 — MONTE UDALA, Español de Amberes, 149 pasajeros, carga general, atracó en el Muelle de Escala. - Carrau y Cía.
06.40 — HEMIFUSUS, Inglés de Buenos Aires, en lastre, fondeó en el Ante-puerto. - Houlder Bros.
07.55 — HIGHLAND BRIGADE, Inglés de Londres, 53 pasajeros, atracó en el depósito 9. - Maclean y Stapledon.
08.30 — CHILE, Sueco de Estocolmo, 2 pasajeros, carga general, fondeó en el Ante-puerto. - Gordon Firing.

CAMBIOS EFECTUADOS

Hora: 05.30 — TWEED, Inglés del depósito 9 al Ante-puerto. - M. y Stapledon.
22.30 — TWEED, Inglés del Antepuerto al depósito 9. - M. y Stapledon.

SALIDOS

Hora: 13.30 — ASPASSIA NOMIKOS, Griego para La Cruz. - Ancap.
15.00 — HEMIFUSUS, Inglés para Curacao. - Houlder Bros.
16.00 — ARGENTINE TRANSPORT, Inglés para Buenos Aires. - Houlder Bros.
17.00 — FROSTE, Sueco para Paranaguá. - J. R. Williams.
19.00 — AFRICAN REEFER, Danés para Río de Janeiro. - Chadwick Weir.
19.30 — DOÑA EUGENIA, Panameño para B. Aires. - Ch. Weir.
21.45 — RIO DE LA PLATA, Argentino para Buenos Aires, 4 pasajeros. - Frascá S. A.
22.00 — HIGHLAND BRIGADE, Inglés para Buenos Aires. - M. y Stapledon.
22.15 — CAP VILANO, Alemán para Hamburgo. - P., S. y Vidal.
22.30 — SUECIA, Sueco para Gotemburgo. - Gordon Firing.
24.00 — MONTE UDALA, Español para Buenos Aires, 12 pasajeros. - Carrau.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.35 — MORMACSWAN, Americano, consignado a Moore MacCormack, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el dep. 11.
A LA VISTA — BONITA, Noruego, consignado a Dodero S. A., de Nueva York, a descargar, atracará en el depósito 1.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 06.30 — CHILE, Sueco del Ante-puerto al depósito 7. - Gordon Firing.